

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
VICERRECTORADO
CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y DE INVESTIGACION EN
EDUCACION SUPERIOR - CEPIES



EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO COMO
TRANSVERSAL EN EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS PROFESIONALES

Tesis de Maestría para optar el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación
Superior

Mención: Psicopedagogía y Educación Superior

MAESTRANTE: Lic. BENEDICTO QUISPE ESPINO

TUTOR: Dr. EULOGIO CHÁVEZ SIÑANI Ph. D.

LA PAZ – BOLIVIA

2017

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Tesis de Maestría:

EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO COMO TRANSVERSAL EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Para optar el Grado Académico de Magister Scientiarum en Educación Superior,
Mención: Psicopedagogía y Educación Superior, del Postulante:

Lic. BENEDICTO QUISPE ESPINO

Nota Numeral:

Nota Literal:

Significado de Calificación:

Director CEPIES:

Sub Director CEPIES:

Tutor:

Tribunal:

Tribunal:

La Paz,.....de..... de 2017

Escala de Calificación para programas Postgraduales Según el Reglamento para la elaboración y Sustentación de Tesis de Grado vigente en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior CEPIES: a) Summa cum laude (91-100) Rendimiento Excelente; b) Magna cum laude (83-90) Rendimiento Muy Bueno; c) Cum laude (75-82) Rendimiento Bueno; d) Rite (66-74) Rendimiento Suficiente; e) (0-65) Insuficiente.

DEDICATORIA:

En memoria a mis padres Silverio Quispe y Facunda Espino, quienes me apoyaron en vida durante mi formación académica.

AGRADECIMIENTOS:

- ✚ Al Dr. Eulogio Chávez Siñani Ph.D. por su orientación en la elaboración del presente trabajo.
- ✚ A la Dra. Rocío Pinto Ph.D. y Dr. Marcelino Zabala Ph.D., por su valiosa colaboración.
- ✚ A los Docentes del CEPIES por el apoyo en nuestra formación permanente.
- ✚ A los Docentes y Estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) por brindarnos información pertinente al presente estudio.

INDICE DE CONTENIDO

	Pág.
CAPÍTULO I	
PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO.....	2
1.1. Planteamiento del problema de investigación.....	2
1.2. Problematización.....	3
1.3. Objetivos.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	6
1.4. Justificación.....	6
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Educación.....	11
2.2. Autoeducación y heteroeducación.....	12
2.3. Evolución histórica de los modelos educativos.....	13
2.3.1. Modelo tradicional.....	13
2.3.2. Modelo conductista.....	14
2.3.3. Modelo constructivista.....	16
2.4. ¿Qué son los temas transversales?.....	20
2.5. Transversalidad en la educación.....	21
2.6. Temas transversales en la formación universitaria.....	21
2.7. Concreción curricular de los temas transversales.....	22
2.8. Los temas transversales en la educación boliviana.....	26
2.9. Educación para el emprendimiento.....	27

2.10.	Organización del emprendimiento en la Universidad.....	30
2.11.	¿Qué significa ser emprendedor?.....	31
2.12.	Cualidades de un emprendedor.....	36
2.12.1.	Autonomía.....	36
2.12.2.	Motivación.....	36
2.12.3.	Creatividad.....	38
2.12.4.	Liderazgo.....	38
2.13.	Importancia del desarrollo de la actitud emprendedora en la Educación Superior.....	40
2.14.	Competencia profesional.....	42
2.15.	La competencia profesional y la formación universitaria.....	42
	CAPÍTULO III	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
3.1.	Tipo de investigación.....	45
3.2.	Diseño de investigación.....	46
3.3.	Técnicas de investigación.....	46
3.3.1.	La observación.....	47
3.3.2.	Observación documental.....	47
3.3.3.	Entrevista individual.....	47
3.3.4.	La encuesta.....	48
3.4.	Instrumentos de investigación.....	48
3.4.1.	Ficha de observación.....	48
3.4.2.	Guía de entrevista semiestructurada.....	49
3.5.	Procesamiento y análisis de los datos de investigación.....	49
3.6.	Reflexión ética del proceso de investigación.....	49

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.....	52
4.1. Resultados de la observación documental.....	52
4.1.1. Aspecto legal.....	54
4.1.2. Reseña histórica de la Universidad Pública de El Alto (UPEA)...	54
4.1.3. Naturaleza jurídica institucional.....	57
4.1.4. Carrera de Ciencias de la Educación.....	57
4.1.5. Visión de la carrera de Ciencias de la Educación.....	58
4.1.6. Misión de la carrera de Ciencias de la Educación.....	58
4.1.7. Objetivos de la carrera de Ciencias de la Educación.....	59
4.1.8. Perfil profesional en Ciencias de la Educación.....	60
4.1.9. Mercado laboral Ciencias de la Educación.....	66
4.2. Resultados de la entrevista a Docentes.....	67
4.3. Resultados de la entrevista al grupo focal.....	77
4.4. Resultados de la encuesta.....	81
4.5. Resultados de la observación.....	87

CAPÍTULO V

PROPUESTA.....	90
5.1. Introducción.....	90
5.2. Presentación de la propuesta: Educación para el emprendimiento como transversal en el desarrollo de competencias profesionales..	91
5.3. Objetivos de la propuesta.....	91
5.4. Diseño de las líneas de acción.....	92
5.4.1. Diseño estratégico.....	92
5.4.2. Capacitación docente.....	93
5.4.3. Diseño material pedagógico.....	93

5.5.	Estrategia educativa para el fomento del emprendimiento.....	94
	CAPÍTULO VI	
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	96
6.1.	Conclusiones.....	96
6.2.	Recomendaciones.....	99
	BIBLIOGRAFÍA.....	101
	ANEXOS.....	106

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1	18
Gráfico 2	28
Gráfico 3	30
Gráfico 4	81
Gráfico 5	82
Gráfico 6	83
Gráfico 7	84
Gráfico 8	85
Gráfico 9	86

RESUMEN

El presente trabajo lleva por título: “Educación para el emprendimiento como transversal en el desarrollo de competencias profesionales”, donde se refleja la necesidad de fortalecer las capacidades emprendedoras en los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto; por consiguiente, se puedan generar proyectos de emprendimiento en el área socioeducativa que podría constituirse en oportunidades de empleo frente a la carencia del mercado laboral para nuevos profesionales.

La educación para el emprendimiento con enfoque transversal, fortalece las competencias profesionales en el proceso de formación académica de los estudiantes, desarrollando las cualidades profesionales como la autonomía, la motivación, la creatividad y la capacidad de liderazgo que constituyen el perfil de un emprendedor en el área social. Los futuros profesionales deben tener desarrollada la capacidad emprendedora para apoyar de manera efectiva en las necesidades e intereses de la sociedad, asumiendo que el emprendimiento es una actitud frente a la vida.

Asimismo, el perfil profesional enfatiza los rasgos en cuanto a conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes, competencias y valores que configuran el desempeño y desarrollo de un profesional en el área socioeducativa; considerando de fundamental importancia la implementación de la educación para el emprendimiento en el desarrollo de competencias profesionales, que se refiere al quehacer laboral e integra en ella no sólo conocimientos sino también capacidades, comportamientos y habilidades; dando sustento a la formación académica de los estudiantes.

La Educación para el Emprendimiento debe abordarse desde lo curricular, donde se incorporen contenidos que faciliten la elaboración de proyectos

emprendedores en la etapa de pre-especialidad de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto; fortaleciendo las experiencias de interacción social con instituciones afines a la educación; asimismo, se contribuya en un punto de encuentro entre la formación académica y la generación de empleo para el desarrollo local.

Palabras claves: Educación, emprendimiento, transversal, competencia profesional.

ABSTRACT

This paper is entitled: "Education for entrepreneurship as transversal in the development of professional skills", which reflects the need to strengthen entrepreneurial skills in students of the career of Education Sciences of the Public University of El Alto; Therefore, it is possible to generate entrepreneurial projects in the socio-educational area that could constitute employment opportunities in the face of the lack of the labor market for new professionals.

Entrepreneurship education with a transversal approach strengthens professional skills in the students' academic training process, developing the professional qualities such as autonomy, motivation, creativity and leadership that constitute the profile of an entrepreneur in the social area. Future professionals must have developed the entrepreneurial capacity to effectively support the needs and interests of society, assuming that entrepreneurship is an attitude towards life.

Likewise, the professional profile emphasizes the traits in terms of knowledge, skills, abilities, skills, competencies and values that shape the performance and development of a professional in the socio-educational area; Considering of fundamental importance the implementation of entrepreneurship education in the development of professional competences, which refers to the work and integrates in it not only knowledge but also skills, behaviors and skills; Giving sustenance to the academic formation of the students.

The Education for Entrepreneurship must be approached from the curriculum, where contents are incorporated that facilitate the preparation of entrepreneurial projects in the pre-specialty stage of the career of Educational Sciences of the Public University of El Alto; Strengthening the experiences of social interaction

with institutions related to education; It also contributes to a meeting point between academic training and the generation of employment for local development.

Key words: Education, entrepreneurship, transversal, professional competence.

INTRODUCCIÓN

La educación como proceso social, requiere satisfacer las demandas de la sociedad, formando integralmente los recursos humanos. Ante la crisis en la práctica de valores, es fundamental concienciar acerca de la importancia de implementar la educación para el emprendimiento con enfoque transversal para el desarrollo de competencias profesionales en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

Todo proyecto de innovación pedagógica pretende siempre enfatizar la educación para la vida y no solamente limitarse a la transmisión de conocimientos. El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo que enfatiza la Ley 070 en nuestro país, incorpora los ejes articuladores que se constituyen en pilares básicos y fundamentales para la concreción curricular con un enfoque transversal en los niveles de educación inicial en familia comunitaria, educación primaria comunitaria vocacional y educación secundaria comunitaria productiva del sistema de educación formal; sin embargo, existe la necesidad de implementar las demandas sociales comprendidas como temáticas transversales en la educación superior.

La implementación de los temas transversales en la educación superior es fundamental, porque la sociedad está atravesando por una crisis de valores. No se puede dudar de la capacidad de nuestros profesionales; sin embargo, pueden tener debilidades en la práctica de valores que se reflejan en las actitudes.

Entre las temáticas transversales fundamentales en la formación profesional podemos enfatizar la importancia del desarrollo de las capacidades emprendedoras en las distintas áreas de desarrollo humano, que puedan caracterizarse por un desempeño con espíritu emprendedor, facilitando nuevas alternativas para salir de los

diferentes problemas, generando oportunidades de empleo y persuadiendo a la sociedad en tomar nuevos rumbos.

Con este propósito, se pretende focalizar la importancia de la implementación de la educación para el emprendimiento como transversal en el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, comprendiendo que es una necesidad urgente la generación de proyectos de emprendimiento en el área social.

En este sentido, el presente trabajo comprende seis capítulos, descritos de la siguiente manera:

En el Capítulo I se realiza la presentación del estudio, donde se efectúa el planteamiento del problema; se plantea la pregunta de investigación; se formulan los objetivos de investigación; asimismo, se enuncia la justificación del presente trabajo.

El Capítulo II comprende el Marco Teórico donde se enfatizan los conceptos referidos a la educación; los modelos educativos; la concepción de la educación para el emprendimiento; la competencia profesional y temáticas pertinentes que sustentan el presente trabajo.

El Capítulo III hace referencia a la metodología de investigación, donde se describe el tipo de investigación; se enfatizan también las técnicas e instrumentos de investigación.

El Capítulo IV consiste en la presentación de resultados de la investigación y por consiguiente el análisis reflexivo y crítico de acuerdo a los objetivos de la investigación.

El Capítulo V contiene la propuesta para la implementación de la educación para el emprendimiento como transversal en el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

Finalmente el Capítulo VI enfatiza las conclusiones del trabajo de investigación y las recomendaciones necesarias para su consideración.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El mundo actual es dinámico y exigente; por lo que el sistema educativo requiere formar recursos humanos con espíritu emprendedor en diferentes áreas, abarcando los aspectos económicos, políticos, sociales, científicos, tecnológicos y culturales; porque los profesionales, en su interacción social implementan sus capacidades cognitivas, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

En la actualidad, la educación superior tiene un reto mayor en la formación de profesionales, en las diferentes áreas de conocimiento; con capacidades de liderazgo, autonomía, creatividad y motivación que caracterizan la actitud emprendedora; en esta forma, coadyuvar en la generación de autoempleo y apoyar en el desarrollo local.

El emprendimiento no solamente es comprendido como la generación de emprendedores profesionales para la creación de puestos de trabajo y el desarrollo de una economía competitiva o crear y gestionar un plan de negocios, y conocimiento sobre marketing; sino también, en los diferentes campos de acción, como las ciencias sociales, donde se trabaja con lo más valioso del universo, el ser humano.

Anteriormente, ser emprendedor en los diferentes campos de acción era sinónimo de alto riesgo y, por esta razón, la mayoría de los innovadores no lograron éxito con sus propuestas; por consiguiente, para lograr establecer una cultura emprendedora en el país es necesario desarrollar tanto en la sociedad, como en el ámbito personal, abarcando todos los niveles de educación; en esta forma, la educación se constituye en el eje de desarrollo nacional.

La preocupación sobre los recursos humanos en nuestro país no sólo debe pasar por mejorar las metodologías de enseñanza y aprendizaje en las aulas universitarias o innovando las estrategias de evaluación, sino que además es fundamental la ampliación de la relación que existe entre la vida universitaria y la vida real que deberán enfrentar nuestros estudiantes. Entonces, se trata de mejorar las habilidades necesarias para desenvolverse en un mundo altamente globalizado, caracterizado por el avance significativo de la ciencia y la tecnología.

Por lo expuesto, podemos enfatizar que la mera transmisión de conocimientos en las universidades debe ser superada con la implementación de innovaciones referidas a la formación de la persona de manera integral; destacando las capacidades emprendedoras para la solución de problemas como la carencia de empleo para los nuevos profesionales.

Es evidente la carencia de espacios laborales para los nuevos profesionales en nuestro país; actualmente enfrentan este problema los nuevos titulados del área de educación de la Universidad Pública de El Alto, que genera dificultades en los aspectos socioeconómicos; sin embargo, el problema se encuentra al interior de las universidades, cuyo modelo educativo no coincide con las necesidades del país, que a su vez tampoco tiene una estructura productiva que permita a las instituciones formativas orientarse sobre el perfil profesional que se requiere según la demanda de la sociedad actual.

1.2. PROBLEMATIZACIÓN

Nuestro país cuenta con muchas instituciones de educación superior que se ocupan en la formación académica de los estudiantes, en diferentes áreas; sin embargo, existe la preocupación acerca de la alarmante realidad de profesionales desocupados, denominado “desempleo ilustrado”, podemos mencionar que según investigaciones realizadas por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA,

2013), “Sólo el 53% de los profesionales se desenvuelve en un área para la que fue formado”, y podemos cuestionarnos del porqué de esta cruda realidad.

Existe un desfase entre la oferta académica y la demanda laboral, lo que se traduce no sólo en profesionales desempleados¹ o subempleados²; además del descontento entre aquellos que no pueden ejercer su carrera, significa que se están desperdiciando recursos en la formación de las nuevas generaciones y que no se está aprovechando su potencial laboral. También es cierto la distancia entre la teoría y la práctica; es decir, la carencia de oportunidades para adquirir experiencia laboral que se constituye en una de las limitantes para los jóvenes profesionales en conseguir empleos estables, a esto se suman las debilidades en cuanto a formación de capacidades emprendedoras desde las aulas universitarias.

La Universidad debe responder a las necesidades de la sociedad, a través de la interacción social; en las diferentes áreas del conocimiento humano, garantizando la formación de profesionales con espíritu emprendedor y compromiso social; sin embargo, muchos de los nuevos titulados no ejercen su profesión por carencia de oferta laboral u otros motivos; entonces, es necesario implementar desde las aulas universitarias proyectos de emprendimientos individuales y/o en equipo de trabajo. A partir de las políticas universitarias y de los planes de desarrollo de cada Universidad, se puede deducir que los currículos se constituyen en un plan de acción para la formación académica, a partir de él, se organiza, se coordina, se ejecuta y controla el proceso enseñanza - aprendizaje para la formación de los profesionales que requiere la sociedad, en consideración a las necesidades del contexto social. CEUB (2011).

¹ Desempleado: Hace referencia a la situación del ciudadano que carece de empleo (Wikipedia).

² Subempleado: El subempleo es un fenómeno que ocurre en el mercado de trabajo cuando los trabajadores deben trabajar menos horas, realizar empleos con un nivel de calificación inferior al que tienen u ocuparse en unidades económicas menos productivas para evitar quedar desempleados (Wikipedia).

La educación superior debe reasumir la responsabilidad que tiene en formar profesionales con valores que puedan reflejar en la familia, el trabajo y la sociedad. Por tanto, existe la necesidad de fortalecer acciones para desarrollar aquellas áreas relativas a la capacidad de emprendimiento, de autonomía y creatividad; para que desde las aulas universitarias se puedan implementar proyectos de emprendimientos socioeducativos en bien de la colectividad; enfatizando proyectos que coadyuven en la solución de problemas psicopedagógicos.

Por lo expuesto, el presente trabajo de investigación pretende evidenciar la importancia de implementar la educación para el emprendimiento en la formación académica de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto. Para tal efecto se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿La implementación de la Educación para el Emprendimiento como transversal en el diseño curricular de la etapa de pre-especialidad de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto contribuye en el desarrollo de competencias profesionales?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Demostrar la importancia de la implementación de la Educación para el Emprendimiento como transversal en el diseño curricular de la etapa de pre especialidad; para fortalecer las competencias profesionales en los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los temas transversales que se enfatizan en la formación académica de los estudiantes de la UPEA.
- Describir las cualidades que requiere desarrollar un emprendedor en la formación de competencias profesionales.
- Analizar el plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA para verificar la inclusión de temas transversales.
- Describir las líneas de acción como propuesta de implementación de la Educación para el Emprendimiento en el diseño curricular de la etapa de pre especialidad que fortalecen las competencias profesionales.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Muchos países del mundo están implementando políticas educativas para concretar proyectos a nivel de educación primaria, secundaria y superior en el contexto de una cultura emprendedora. Conformando equipos de trabajo en las instituciones de educación superior para desarrollar el espíritu emprendedor en las prácticas pedagógicas y de gestión administrativa.

La educación debe constituirse en un eje de articulación social y de desarrollo nacional, esto se logrará mejorando la calidad de la educación y preparando a los estudiantes con herramientas que les sirvan para incorporarse a un mundo laboral competitivo, con competencias y capacidades profesionales desarrolladas. Un actor con responsabilidad social, que se caracterice por su espíritu emprendedor para el desarrollo económico y social del país. Donde, los procesos pedagógicos puedan fortalecer la formación integral de los futuros profesionales, a través de la implementación del enfoque de la educación para el emprendimiento.

Enfatizando la formación en valores; como menciona Ramos (2001), contextualizado en la sociedad, es fundamental el desarrollo de la capacidad emprendedora en el área social, con habilidades creativas y de liderazgo responsable; en este contexto, el sistema educativo, en sus diferentes niveles debe implementar estrategias innovadoras para el desarrollo del emprendimiento que pueda aportar a la generación de espacios efectivos de interacción entre el quehacer educativo y el mundo productivo, fortaleciendo la responsabilidad social.

Por tanto, reflexionando acerca del Sistema Educativo Nacional, existe la necesidad de evaluar el nivel de emprendimiento en la educación, sí los programas en vigencia promueven la capacidad emprendedora como temática transversal. En el caso nuestro, en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto; se pretende contar con profesionales emprendedores para la solución de problemas de la educación.

Es importante comprender que los procesos pedagógicos deben generar un ambiente acogedor; en los aspectos físico – materiales y psicológicos. También, requieren promover espacios y acciones conducentes a crear proyectos emprendedores. Incorporar al aula y a las prácticas pedagógicas acciones que promuevan el emprendimiento en los estudiantes, reflejados en la vivencia de valores y actitudes.

Hoy en día muchas instituciones encargadas en la formación de recursos humanos están preocupadas en formar personas emprendedoras que garanticen la generación de nuevos empleos y poder hacer frente a la gran competitividad impuesta por los procesos de globalización.

Por consiguiente, se deben implementar estrategias pedagógicas hacia el fomento de acciones concretas para el emprendimiento en la generación de proyectos sociales. Se comprende que cada persona es emprendedora en sí misma, dependiendo de la motivación y la fuerza. Entonces, se debe introducir la implementación de una

educación transversal por emprendimientos en la educación superior; fortaleciendo sobre todo en la formación de profesionales del área social.

Efectuando un trabajo sistemático, en el desarrollo de los procesos pedagógicos a partir de un diseño curricular con enfoque en la educación transversal por emprendimientos se podría contribuir en la formación académica de estudiantes con capacidad emprendedora. Asumiendo que un emprendedor es una persona innovadora, que busca nuevos proyectos, no tiene temores al riesgo, siempre está en busca de cambios, no se conforma con lo que tiene, es ambicioso, pero no en sentido económico, sino que ambiciona saber todos los días un poco más, sin temor al fracaso.

Haciendo referencia a la implementación de temas transversales en el sistema educativo; en muchos países se han introducido temas referidos a problemas de seguridad ciudadana, enfoque de género, la sexualidad con enfoque transversal. Sin embargo, dentro la currícula actual de las universidades del sistema universitario boliviano aún no se implementó la inclusión de los temas transversales en la educación superior; por otro lado y a partir de una nueva concepción del sistema educativo los temas transversales adquieren relevancia al ser temas que como su nombre lo indica atraviesan de manera transversal problemáticas que actualmente tiene la sociedad. MECyD (2000).

Haciendo la lectura de la coyuntura actual, identificamos como problemática social la carencia de fuentes laborales para los nuevos profesionales en el área de Ciencias de la Educación. Sin embargo, las experiencias de generación de proyectos socioeducativos con enfoque transversal en la Educación para el Emprendimiento nos motivaron hacer efectivo el presente estudio.

Considerando el Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Educación UPEA (2006), el cientista en educación tiene amplio campo para desenvolverse, como investigar el fenómeno educativo, abordar los problemas educativos de nuestro país y

proponer soluciones alternativas en función de mejorar la calidad de la educación; elaborar planes, programas y proyectos educativos que respondan a necesidades y expectativas del medio sociocultural; apoyar, asesorar y dirigir la acción educativa que oriente los procesos de transformación social; desarrollar procesos de evaluación del Sistema Educativo Plurinacional; elaborar y ejecutar proyectos de educación alternativa, educación especial, educación permanente y educación de adultos. Sin embargo, existe la necesidad de evidenciar la importancia de la implementación de la educación para el emprendimiento que contribuya en el desarrollo de capacidades emprendedoras en el área social y educativa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

"Un Emprendedor es aquel que persigue la oportunidad sin preocuparse de los recursos de que dispone" Howard Stevenson

2.1. EDUCACIÓN

Los conceptos referidos a educación son variados. El Diccionario Enciclopédico de Educación, CEAC (2005), señala como “proceso mediante el cual se inculcan aspectos culturales, morales y conductuales necesarios para ofrecer las respuestas adecuadas a las situaciones vitales con las que se encuentra el individuo, de forma que se asegura la supervivencia individual, grupal y colectiva”.

La educación como proceso social, constituye el medio fundamental para hacer posible el desarrollo integral de la persona; entre algunos conceptos referidos a educación, mencionamos a Piaget (1964), quien señala que la principal tarea de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: hombres creadores, inventores y descubridores. La segunda tarea de la educación es formar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece; para Durkheim (1998), la educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él el medio social al que está destinado; por consiguiente, la educación como proceso social tiene la función de preparar al ser humano en la vida y para la vida.

Por tanto, la educación es necesaria porque sería difícil que el hombre alcanzase una madurez por sus propios medios. La ayuda ajena se hace precisa para ese proceso de perfección. El derecho a educar y a ser educado va ligado a la necesidad del hombre para desarrollarse como tal dentro de un grupo social.

Podemos mencionar también a Freire (1974), quién sostiene que la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, En su obra “La educación como práctica de la libertad”, enfatiza además que la educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política; está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo. Entonces, la educación se constituye en un arma vital para la liberación del pueblo y la transformación de la sociedad y por ello adquiere una connotación ideológica y política claramente definida; “Sólo en la educación puede nacer la verdadera sociedad humana y ningún hombre vive al margen de ella” (Freire, 2009).

La educación en términos de Freire debe convertirse en un espacio de reflexión y crítica, debe partir de un análisis de la realidad que nos rodea, para comprenderla y se constituye en un proceso de aprendizaje mutuo para estar dispuestos a transformarla, debe ser un acto de permanente liberación, donde cada uno de los actores de la educación alcancen su propia transformación con una visión crítica y reflexiva.

2.2. AUTOEDUCACIÓN Y HETEROEDUCACIÓN

Para diferenciar los conceptos sobre autoeducación y heteroeducación, Nassif (1982) señala que si la educación es considerada como desarrollo interior, configuración intrínseca de la persona, estamos ante el concepto de autoeducación, que significa la educación del hombre por sí mismo. Es entonces el mismo individuo a su vez educador y educando, que educa y es educado. Es un proceso que empieza y termina en el mismo sujeto.

Sin embargo, la autoeducación pura no es posible sostenerla; entonces, debe ser guiado por otro individuo. Es decir, el hombre comienza su proceso formativo a través de la heteroeducación que supone la influencia o ayuda que proviene de fuera con la intención de desarrollar y optimizar las capacidades humanas.

Es decir, ni plena autonomía del educando para educarse, ni absoluta determinación externa, sino complementación y síntesis de ambas. Por tanto, porque existe educabilidad, puede darse la autoeducación y porque es posible la educatividad, se da el fenómeno de la heteroeducación; siendo necesarios ambos conceptos para que se genere una educación sistemática. Entonces, la autoeducación hace referencia a la capacidad que tiene cada sujeto de desarrollarse a sí mismo (Ibid)

2.3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS EDUCATIVOS

La humanidad ha ido cambiando y en las últimas décadas éste ha sido de manera acelerada, es por ello que la educación siendo una de las actividades del quehacer humano también ha ido evolucionando a través de los tiempos; a continuación, hacemos una referencia a los principales modelos educativos.

2.3.1. MODELO TRADICIONAL

El modelo de educación tradicional tuvo su auge en los siglos XVI y XVII, se caracteriza por estar centrado en la enseñanza; su énfasis está puesto en la transmisión de información, por lo que el papel protagónico es del educador. La comunicación es unidireccional, excluye a los estudiantes y sus experiencias o saberes previos no son tomados en cuenta en los procesos educativos; al educando le corresponde escuchar y repetir los conceptos dados por el educador, como describe Flórez (1999). Es un modelo autoritario, memorístico, acrítico, repetitivo y poco o nada reflexivo; se aplica la lectura y la copia.

Una clase magistral que permita la transmisión de conocimientos es considerada eficiente. Anteriormente, y aún ahora en muchos casos, consiste en la exposición oral por el docente, que debe presentar el contenido de manera sintética, secuencial, motivadora y precisa, teniendo amplio conocimiento del tema. El estudiante no tiene un papel activo, ya que es el docente el que se considera que tiene el conocimiento, el

único papel de los estudiantes es preguntar si se considera necesario y muchas veces se queda en la pasividad que muy poco ayuda en el desarrollo de la actitud emprendedora.

Actualmente, la exposición oral de contenidos con característica magistral se puede apoyar también en recursos y medios audiovisuales. Es recomendable organizar muy bien las exposiciones, desarrollarlas de una forma que se entienda y con conceptos claros y utilizar ilustraciones, ejemplos y resúmenes que permitan una mayor comprensión.

La educación tradicional con relación al enfoque de la educación para el emprendimiento podría contribuir muy poco; porque en la educación tradicional, los estudiantes son aprendices pasivos y para ser emprendedores se requieren desarrollar capacidades creativas y de liderazgo.

2.3.2. MODELO CONDUCTISTA

El conductismo es el conjunto de teorías del aprendizaje desarrolladas a partir de la psicología conductista que tiene la característica basada en el modelo de estímulo - respuesta; porque, a partir del estudio de la conducta del ser humano se estableció el comportamiento humano como observable, medible y cuantificable, y cómo influye la conducta en el aprendizaje.

Según De Zubiria (2006) los inicios del conductismo se remontan a las primeras décadas del siglo XX, su fundador fue Watson (1878–1958); en los años 20 del siglo anterior, el conductismo watsoniano tuvo gran aceptación entre los estudiosos de la materia y rápidamente se asoció a otras escuelas con principios similares, tal fue el caso de Skinner (1904-1990) con el conductismo operante, cuyas ideas llegaron a convertirse en la principal corriente del conductismo; asimismo, relaciona al hombre con una máquina, señalando “la conducta es una característica primaria de las cosas vivas; casi la identificamos con la vida misma, podemos llamar vivo a todo lo que se mueve,

especialmente cuando el movimiento tiene un sentido o actúa para cambiar el medio ambiente” Skinner (1971,59).

Con este estudio implementó la enseñanza programada en 1958, cuyo objetivo de enseñanza es “dirigir el aprendizaje humano bajo condiciones controladas”; que según Skinner es una técnica de enseñanza autodidáctica que tiene tres elementos; parafraseando podemos señalar, que primero se realiza la presentación de un tema a enseñar en pequeñas unidades didácticas, seguidas de preguntas cuya verificación es inmediata, si la respuesta es correcta, contribuye a afianzar el conocimiento adquirido, o si es incorrecta, conduce a la corrección del error. La presentación de la materia se realiza a través de programas, mediante libros, o máquinas de enseñanza.

Desde una perspectiva conductista el aprendizaje es definido como un cambio observable en el comportamiento de las personas, los procesos internos (procesos mentales superiores) son considerados irrelevantes para el estudio del aprendizaje humano ya que estos no pueden ser medibles ni observables de manera directa.

El aprendizaje únicamente ocurre cuando se observa un cambio en el comportamiento. Si no hay cambio observable no hay aprendizaje. Además, plantea que la conducta es el resultado del ambiente, de los estímulos ambientales y su asociación por medio de la experiencia.

El mayor aporte del conductismo consiste en sus investigaciones científicas sobre el comportamiento humano, en sus esfuerzos por resolver problemas relacionados con la conducta humana, que si bien no pueden solucionarse totalmente a base de "premio-castigo", nos enseña que el uso de refuerzos puede fortalecer conductas apropiadas. La asignación de calificaciones, recompensas y castigos son también aportaciones de la teoría conductista.

El conductismo, es uno de los modelos educativos que se ha mantenido durante muchos años y de mayor tradición. Los nuevos paradigmas educativos han criticado constantemente, señalando que percibe al aprendizaje como algo mecánico y deshumano; pero, aún tiene vigencia en la actualidad y son muchas las prácticas que todavía se utilizan en el sistema educativo.

No debemos olvidar que los aportes del conductismo sirvieron de base para la consolidación de los actuales modelos educativos. Sin embargo, las concepciones sobre el emprendimiento han ido evolucionando, que significa estar listo a tomar decisiones o a iniciar algo con capacidad de liderazgo e innovación permanente.

2.3.3. MODELO CONSTRUCTIVISTA

Suárez (2005), en su revista educativa “Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular”, señala que el constructivismo surge bajo el influjo de enfoques epistemológicos renovados, ante la pregunta: ¿Cómo aprende el ser humano? Se constituye el constructivismo como una tendencia que ha venido conformándose y creciendo en el campo educativo basado en la psicología cognitiva; en relación directa con el desarrollo del conocimiento y del aprendizaje, lo que origina una perspectiva distinta de la enseñanza.

Piaget (1964), como representante del constructivismo expresa que el conocimiento se genera como un proceso de construcción interior; permanente, dinámico a partir de las ideas previas del estudiante, en base a sus experiencias vivenciales, que en función del contraste, comprensión de un nuevo saber o información mediado por el docente, va transformando sus esquemas hacia estados más elaborados de conocimiento, los cuales adquieren sentido en el proceso de construcción. También depende de la interacción cognitiva que logra el sujeto con la realidad donde actúa, potenciado por los procesos mentales básicos o superiores. Enfatiza, además que “La

personalidad se inicia, a partir de la infancia con la organización autónoma de las reglas, valores y la afirmación de la voluntad como regulación y jerarquización moral de las tendencias” (op.cit.).

El constructivismo plantea que los seres humanos, en comunidad, construyen sus conocimientos sobre el mundo, los cuales evolucionan y cambian; asimismo, todas estas elaboraciones, en el transcurso de la historia, han servido para regular las relaciones del ser humano consigo mismo, con la naturaleza y con la sociedad. (op.cit.).

El constructivismo es en primer lugar una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo y el aprendizaje es esencialmente activo. Según Tintaya (2001, p.191), el constructivismo postula una forma de organizar las condiciones de enseñanza que facilitan un aprendizaje activo y significativo.

En este proceso de aprendizaje constructivo, el educador cede su protagonismo al educando quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación; convirtiéndose en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la interacción con sus compañeros.

De Zubiría (1998) efectúa una diferenciación entre las corrientes pedagógicas que son líneas de pensamiento pedagógico con carácter innovador que se encuentra en proceso de investigación, sistematización y validación; son tendencias fuertes, pero que no tienen la estructura de un modelo, ni el fundamento de un enfoque, ni la amplitud de un paradigma.

Los conceptos precedentes hacen referencia a modelos de educación que está en referencia a una concepción humana, la formación de su personalidad y desarrollo

integral; para tal efecto, en cada una de las épocas han delineado como la forma de orientación y realización individual y colectiva.

Pizano (2006) enfatiza el modelo educativo describiendo cuatro dimensiones que debe desarrollar el ser humano, orientada hacia la búsqueda de la excelencia humana.

En el siguiente gráfico se observan las dimensiones: como Globalidad, Educación, Teckne e Identidad.

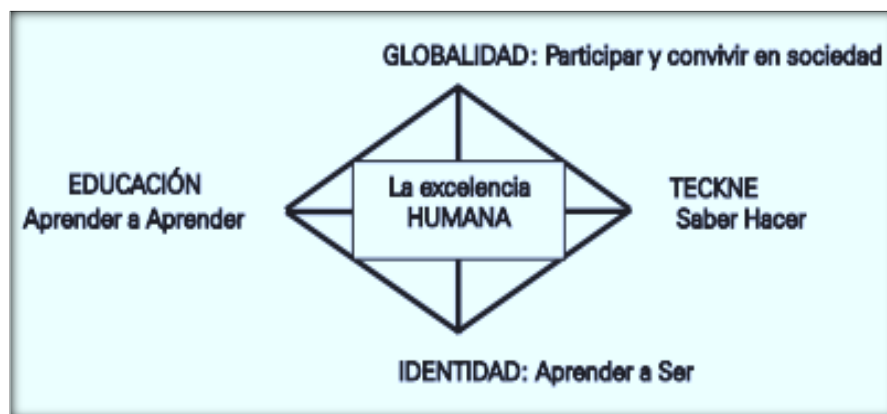


Gráfico 1 – Pizano (2006)

Parafraseando a Pizano (2006) describimos las cuatro dimensiones que enfatiza:

- **IDENTIDAD:** Lo que define a los individuos, grupos e instituciones es la naturaleza de lo que son y de lo que los diferencian; el principio fundamental que emana de esta apreciación es la capacidad de libertad, en cuanto a la posibilidad de dar, de la práctica de valores como la solidaridad y justicia; es decir, el aprender a ser; que tiene relación con el espíritu emprendedor.
- **GLOBALIDAD:** Es el nombre del sentido planetario de la nueva realidad interactiva de los ciudadanos del mundo, en cuanto a la participación y el derecho

de convivir en sociedad impulsada por la comunicación, y la revolución científica y tecnológica. La globalidad, incluye a la identidad, porque sin ésta no existiría aquella, pero al mismo tiempo, establece los tiempos inventivos en la humanidad, y por lo mismo, los grados de desarrollo que conlleva a los distanciamientos sociales generando la desigualdad y la exclusividad en el mundo.

- **EDUCACIÓN:** Donde se enfatiza el aprender a aprender, es darse cuenta de cómo alcanzar la identidad en la globalidad, y por lo mismo acceder por sí mismo y con los otros al desarrollo pleno a través del aprendizaje del hombre como unidad, y de la sociedad como su hábitat.
- **TECKNÉ:** La resolución de los problemas y la realización humana, es el saber hacer, en cuanto es saber por conocimiento y la sabiduría, es hacer en cuanto la acción que conlleva al cambio y saber hacer en cuanto a arte, que permite la respuesta adecuada a las exigencias y demandas de la sociedad; también relacionado con la capacidad de emprendimiento, como en las anteriores aseveraciones.

El enfoque de emprendimiento se desarrolla en los cuatro ámbitos descritos, porque una persona con actitud emprendedora debe apreciar y vivir en libertad de pensamiento y demostrar la vivencia en principios y valores humanos; asimismo, saber convivir en sociedad y cada día sea un aprender a aprender y tenga la capacidad de resolver problemas.

En consecuencia, según el enfoque constructivista, el conocimiento es una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos); o sea, el estudiante construye los conocimientos tomando en cuenta los conocimientos previos y la interacción con el medio.

El modelo constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce: cuando el ser humano interactúa con el objeto del conocimiento como enfatiza Piaget (1964); cuando construye en interacción con otros, nos referimos a la teoría socio histórica de Vigotsky (1981) y cuando el aprendizaje es significativo para la persona, como menciona Ausubel (1983). “Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el estudiante ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del estudiante, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición” Ausubel (1983,18).

Es en este enfoque de educación, donde se enfatiza con mayor intensidad el desarrollo de capacidades cognitivas en relación al emprendimiento; donde se fomenta el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para emprender. Asimismo, en este modelo educativo se introduce los conceptos referidos a la competencia que se relaciona con el “saber hacer” y en cuanto a la competencia profesional significa la preparación del individuo para un trabajo específico.

2.4. ¿QUÉ SON LOS TEMAS TRANSVERSALES?

Según documentos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECyD) de Bolivia (2000), los temas transversales son un conjunto de saberes basados en actitudes, valores y normas, que dan respuesta a algunos problemas sociales existentes en la actualidad. Son contenidos que no pueden constituir una sola asignatura, sino que requieren ser tratados por todas ellas de forma global y programada.

Por consiguiente, los temas transversales constituyen una respuesta a los problemas actuales de trascendencia que afectan a la sociedad y que demandan a la Educación una atención prioritaria. Tienen como finalidad promover el análisis

reflexivo de los problemas sociales, ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los estudiantes identifiquen las causas que impiden la solución de estos problemas.

Los temas transversales se reflejan fundamentalmente en valores y actitudes. Donde los estudiantes reflexionen y elaboren sus propios juicios frente a los problemas y sean capaces de adoptar frente a ellos, comportamientos basados en actitudes propositivas para su mejoramiento y transformación.

2.5. TRANSVERSALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Según la separata publicada sobre “Transversalidad en la Educación” del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECyD, 2000), la transversalidad es un enfoque que está dirigido al mejoramiento de la calidad educativa y se refiere a la nueva manera de ver la realidad y vivir las relaciones sociales desde una visión holística, aporta a la superación de la fragmentación de las asignaturas, a la aprehensión de valores, formación de actitudes, expresión de sentimientos, maneras de entender el mundo y las relaciones sociales en un contexto específico. Así es posible introducir las preocupaciones de la sociedad, tanto en el diseño curricular en los diferentes niveles, como en las prácticas educativas.

Desde esta visión y en relación al enfoque de competencia profesional, se busca aportar a la formación integral de las personas en los ámbitos del saber, saber hacer y del ser, a través de los procesos educativos; para que las personas sean capaces de responder, de manera más crítica, a los desafíos históricos, sociales y culturales de la sociedad.

2.6. TEMAS TRANSVERSALES EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Muchas Universidades del país han enfatizado en el plan de estudios el desarrollo de temas transversales, implementando en las actividades académicas para la formación integral de las personas y en beneficio de la interacción social. Los

contenidos que se enfatizan con enfoque transversal deben incluirse en los planes y programas de las materias que se imparten.

Muchos programas de formación universitaria han introducido contenidos transversales de manera explícita e implícita, temáticas como la educación para la salud, educación medioambiental, educación para el consumo, educación intercultural, educación sexual y otros; existiendo debilidades en la educación para el emprendimiento.

Un sistema educativo estrictamente disciplinar y conceptualista que no dé prioridad, de forma consciente, al desarrollo de las capacidades y que abandone o subordine los contenidos procedimentales y actitudinales, no puede en ningún caso, favorecer el desarrollo global de la personalidad y siempre será un sistema desconectado de la vida como enfatiza Lucini (1998). En este sentido, la Universidad está fortaleciendo la interacción social como respuesta a demandas de la sociedad en las diferentes áreas.

2.7. CONCRECIÓN CURRICULAR DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

La concreción curricular propuesta por Celorio (1992) y citado por Ramos (1996), se destacan los siguientes:

- Enfatiza sobre cuestiones problemáticas de nuestras sociedades, como violación de derechos humanos, deterioro ecológico, discriminación, violencia y otras demandas sociales.
- Enfatizan la importancia de introducir toda esta problemática en la escuela y la universidad no como materia curricular, sino como enfoque orientador, crítico y dinámico; propugnando una renovación de los sistemas tradicionales, a través de la educación en valores.

- Expresan la necesidad de conseguir aulas cooperativas y participativas, conectando con elementos de la vida cotidiana y provocar la empatía.

La característica más relevante de los temas transversales es su posición en la estructura del currículo, donde los técnicos han tratado de conceptualizar como impregnación³ (op.cit.)

Ramos (1996) destaca también los principios pedagógicos que enfatizan la importancia de introducir los temas transversales en el currículum, tales como:

- La escuela y la universidad necesitan abrirse a la vida, dejarse penetrar por ella, empaparse de su realidad y fundamentar toda su acción en esa realidad cotidiana.
- Necesitan romper el divorcio o distanciamiento entre los contenidos de las áreas y los saberes que el estudiante percibe y adquiere a través de su experiencia diaria, en contacto con la realidad. Ambos contenidos deben integrarse en un mismo proceso de aprendizaje, de forma que las áreas se enriquezcan y se hagan más significativas.

El mismo autor describe los temas transversales implementados en el diseño curricular de algunos países, como:

- Temas relacionados con la sociedad: Que abarca tales como la educación para la igualdad, educación cívica, la educación para la convivencia, la educación de los derechos humanos y la educación intercultural. Donde todos estos temas enfatizan valores para la convivencia en sociedad.

³El significado de “impregnación” puede ser interpretado como “dilución” de un tema transversal en el conjunto del currículum disciplinar (Ramos, op.cit.:17).

- Temas relacionados con medio: Engloba la educación ambiental y educación del consumidor, con el propósito de promover la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- Temas relacionados con la salud: Para comprender la importancia del cuidado de la salud desde un enfoque preventivo, promoviendo formas de vida más saludables.

“No hace falta ser erudito en temas educativos para advertir la gran potencialidad de los temas transversales en la educación integral de las personas y en la construcción de una sociedad más justa y solidaria...” Ramos (1996). El nuevo enfoque de educación integral enfatiza los niveles de concreción curricular; el primer nivel se establece desde instancias estatales, el segundo nivel en el diseño curricular de la institución educativa y el tercer nivel de concreción se realiza en la programación curricular de trabajo en aula.

Alcalá del Olmo (2005) enfatiza la importancia de la educación en valores a través del enfoque transversal; señala además, que recibe una atención preferente en los actuales diseños curriculares. En este sentido, las reformas educativas en distintos países, proponen trabajar una serie de temas que, pese a no ocupar un puesto concreto en el currículum, han de trabajarse a lo largo del sistema educativo; llamados “ejes transversales”, los cuales, se dirigen a un objetivo básico: Promover el desarrollo de conductas críticas y reflexivas en los estudiantes, para propiciar la consecución de un aprendizaje integral.

Comprender las principales características de la transversalidad, abordando los aspectos como su concepción constructivista de aprendizaje, metodología y evaluación en materia de temas transversales y el rol docente en el tratamiento didáctico de la transversalidad; es fundamental en la actualidad, para asumir la promoción de valores de solidaridad, tolerancia, igualdad y emprendimiento.

Yus (1996) señala que las instituciones educativas no solamente deben ser lugares destinados a la difusión de saberes y a la asimilación de conocimientos por parte de los estudiantes; sino deben convertirse en ámbitos de promoción de actitudes y valores, con fines orientados a promover conductas de respeto, tolerancia y cooperación con el entorno. Dejando su tradicional vertiente academicista, centrada en la acumulación de datos, para situar, en un lugar predominante, la dimensión afectiva y actitudinal; enfatizando la educación global.

Entre la característica fundamental de la transversalidad, se puede señalar que se trata de una educación en valores, puesto que los valores y actitudes ocupan un lugar destacado en procesos de enseñanza, considerados instrumentos que permiten al educando desenvolverse adecuadamente en un mundo en constante cambio. Un mundo en el que, ante situaciones conflictivas, sea capaz de reflexionar y construir un particular sistema y jerarquía de valores, para así “enjuiciar críticamente la realidad e intervenir en ella para transformarla y mejorarla” Yus, (1996).

La educación en valores fortalece la formación integral de la persona; en este ámbito, Coll (1992) enfatiza que la transversalidad, contribuye “al crecimiento personal de los estudiantes, favoreciendo y promoviendo su desarrollo y socialización”.

Los mencionados autores señalan que la transversalidad origina una nueva manera de entender los fenómenos educativos, suponiendo un intento de superación de errores existentes en materia de enseñanza bajo perspectivas tradicionales, a las que se acusa de atender escasamente las necesidades de una sociedad en acelerado proceso de cambio; existiendo la necesidad de enfatizar temáticas que surgen como demandas sociales en los diversos aspectos de la realidad en que vivimos.

En el presente estudio, la necesidad de la implementación del enfoque de educación para el emprendimiento en las aulas de la Universidad, para contribuir a la

sólida formación académica de los futuros profesionales; coadyuvando en la disminución de la población profesional desocupada.

2.8. LOS TEMAS TRANSVERSALES EN LA EDUCACIÓN BOLIVIANA

Según el documento “Las Transversales en la Reforma Educativa” UNSTP (Unidad de Servicios Técnico Pedagógicos) del Ministerio de Educación de Bolivia (1998), Los temas: Educación para la Democracia, Educación para la Equidad de Género, Educación para la Salud y Sexualidad y Educación para el Medio Ambiente, han sido incluidos en el currículo escolar para dar respuesta a cuestionamientos de preocupación actual, vinculadas con los ámbitos socioeconómico, político y cultural del país. Estas problemáticas influyen en las actitudes y en las prácticas individuales y colectivas, razón por la que tienen consecuencias fundamentales en el desarrollo de la persona en la construcción de sus relaciones sociales y de los procesos de desarrollo en los contextos local, regional y nacional.

El tratamiento de los temas transversales, en los diferentes niveles de educación están orientados a desarrollar en los estudiantes conocimientos, valores, actitudes y capacidades de reflexión y acción que contribuyan efectivamente a su formación en los aspectos referidos al mantenimiento de una vida saludable y al ejercicio de una sexualidad plena, a la búsqueda de equidad de género, a la convivencia democrática y a la conservación de los recursos naturales y de la calidad ambiental, para lo cual se han identificado las problemáticas más relevantes.

Para desarrollar el tratamiento de los temas transversales en el aula es necesario trabajar en dos ámbitos:

- Garantizar un clima de trabajo que favorezca las relaciones democráticas, el respeto mutuo, la participación equitativa, la práctica de hábitos de cuidado de la salud individual y colectiva y el cuidado permanente del medio ambiente y

que, por lo tanto, contribuya a la formación de actitudes favorables en bien común.

- La implementación de situaciones didácticas en las que se reflexione sobre los temas transversales a través de sus problemáticas y los contextos de relevancia social, en torno a los cuales se articulan los contenidos pertinentes de las diferentes áreas curriculares.

2.9. EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO

El fenómeno emprendimiento puede definirse, dentro de las múltiples acepciones que existen del mismo, como el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y que posee ciertas características, presentándose necesariamente cierta incertidumbre e innovación.

La palabra Emprendedor tiene origen francés *entrepreneur* que significa pionero; significa ser capaz de crear algo nuevo o de dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la comunidad local como enfatizan Herrera y Montoya (2013)

La educación para el emprendimiento requiere mayor integración del conocimiento de varias disciplinas, además de mayores oportunidades de espacios de aprendizaje a través de la experiencia, que permitan evaluar conocimientos específicos en la práctica; con mayor tiempo para la reflexión, aprender haciendo más que escuchando o leyendo; pues el proceso de fortalecimiento se da desde la praxis y desde la necesidad de articular, cuidadosamente, los insumos cognitivos de los estudiantes con una pedagogía idónea. (Castillo, 1999), debe enfatizarse desde la escuela primaria, pasando por la educación secundaria y consolidando en la formación superior.

Se espera que la enseñanza del emprendimiento genere un cambio de actitud; por lo tanto, el docente es un actor fundamental e irremplazable en la generación de una

mentalidad emprendedora. Dar clases de emprendimiento por lo tanto, representa un desafío que enriquece tanto a los docentes como a los estudiantes.

Según Concha (2014) “El emprendimiento es la actividad que involucra la detección, evaluación y explotación de oportunidades para introducir productos, procesos y crear organizaciones”. La persona que realiza la actividad es aquella persona que tiene la capacidad de emprendedor.

El siguiente gráfico nos describe lo que es el emprendimiento:

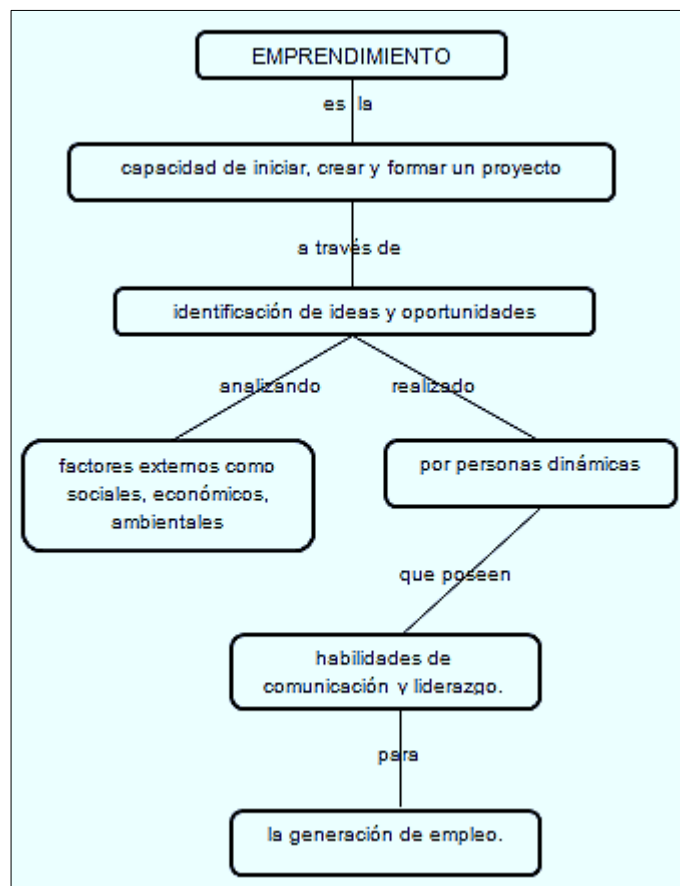


Gráfico 2 Fuente: Concha (2014)

La mencionada autora señala que el emprendimiento se refiere al esfuerzo adicional por alcanzar una meta, entendido como una serie de características desarrolladas en una persona que establece una actitud de vida donde está presente la innovación, la creatividad, la autoconfianza y la capacidad para desarrollar proyectos.

Además, el concepto de capacidad emprendedora abarca una concepción más amplia, que va desde proyectos individuales, relacionados incluso con el propio plan de vida, cuando las personas buscan romper con situaciones no deseadas, ya sea, en sus espacios de trabajo o de estudio, o en un sentido más amplio, abarca propuestas que conciernen a la creación de organizaciones, perfeccionamiento o cambio de identidad de una organización ya existente.

En la actualidad, los retos son nuevos y las respuestas también requieren ser novedosas; a esta preocupación podremos responder con la capacidad emprendedora que tengamos desarrollada; por lo que el enfoque de emprendimiento se ha posicionado en muchas universidades del mundo; donde se considera importante no solamente la formación disciplinar, sino también el desarrollo de capacidades emprendedoras ofreciendo alternativas de vida para los futuros profesionales.

Enfatizando la necesidad de implementar conceptos de educación emprendedora en la educación superior, podemos mencionar a Vigorena (2006); quien enfatiza “Gente que no valga por lo que sepa, sino por lo que haga con lo que sepa”. En la actualidad, tenemos muchos profesionales que han desarrollado capacidades cognitivas; sin embargo, muchos también carecen de actitudes emprendedoras, porque estamos acostumbrados a recibirlo todo desde arriba, sin hacer muchos esfuerzos.

2.10. ORGANIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD

El siguiente diagrama sobre emprendimiento universitario, según Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN, 2014) nos permite ubicar las prácticas que deben realizarse alrededor del emprendimiento en la institución de educación superior:

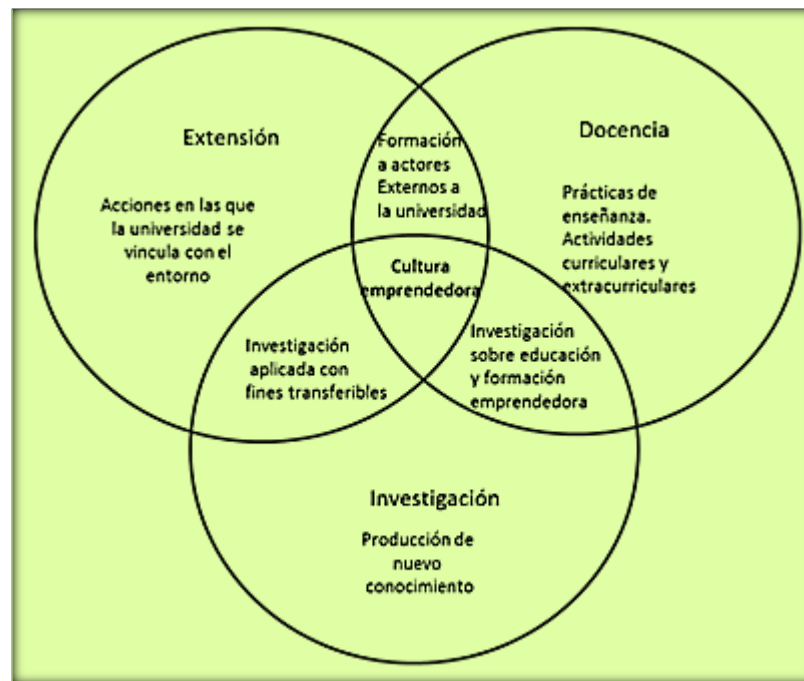


Gráfico 3

(Emprendimiento Universitario. ASCUN Colombia, 2014)

En el centro del diagrama y en la intersección de las tres funciones universitarias deberá estar el desarrollo de la cultura emprendedora, en el entendido de que todas las acciones que realiza la universidad pretenden fortalecer las capacidades de emprendimiento del estudiante universitario.

En la función de docencia se encuentran los procesos de aprendizaje; la forma en que han estructurado las acciones curriculares y extracurriculares para visibilizar,

sensibilizar y enseñar el emprendimiento. Aquí se evidencian también los diferentes modelos pedagógicos en los que se sustentan los contenidos curriculares, las características de los estudiantes y las estrategias metodológicas de la práctica docente.

En la función de docencia podemos ubicar la capacitación permanente de docentes universitarios a través de cursos, diplomados y posgrados que satisfagan las necesidades actuales.

La función de investigación corresponde a la generación de conocimiento fortaleciendo el enfoque de emprendimiento.

La función de extensión es entendida como la generación, difusión y transferencia de conocimiento a la sociedad.

En la intersección de los campos de docencia e investigación se encuentran los estudios sobre los procesos pedagógicos del emprendimiento; las competencias a desarrollar, las actividades en el trabajo de aula que se apoyan en la investigación para desarrollar proyectos emprendedores.

Por consiguiente, el emprendimiento se constituye en temática central en su tratamiento al interior de las universidades, por considerar que la formación disciplinar no es suficiente para desempeñarse exitosamente en el mundo actual; es necesario además, formar capacidades y ofrecer alternativas de vida para los futuros profesionales.

2.11. ¿QUÉ SIGNIFICA SER EMPRENDEDOR?

Muchos investigadores, pertenecientes a diversas áreas del conocimiento, se han planteado la tarea de definir el concepto de emprendedor, sin embargo su naturaleza multidimensional ha dificultado el alcance de un consenso y ha promovido la necesidad de abordarlo desde distintas perspectivas, otorgándole así un carácter multidisciplinario.

Para comprender acerca de lo que significa el ser emprendedor, efectuamos el análisis de los estudios realizados por Castillo (1999), donde se explica que la palabra emprendedor proviene del francés *entrepreneur* (pionero), siendo utilizada inicialmente para referirse a los aventureros como Colón que venían al Nuevo Mundo sin saber con certeza que esperar. Hoy en día, es esta misma actitud hacia la incertidumbre lo que caracteriza al emprendedor. Posteriormente se fue utilizando el término para identificar a quien comenzaba una empresa y el término fue ligado a empresarios innovadores.

Según la misma autora, fue Schumpeter, profesor de Harvard, quien utilizó por primera vez el término para referirse a aquellos individuos que con sus actividades generan inestabilidades en los mercados. Contraponiéndose a esta teoría, la escuela austriaca manifestó una discrepancia con respecto al término, pues muchos emprendedores lograban mejorar y hacer más eficientes la red comercial, anulando las turbulencias y creando nuevas riquezas. Hoy en día se aceptan ambas como actitudes emprendedoras.

El término *entrepreneur* fue introducido a la literatura económica por primera vez en los inicios del siglo XVIII por el economista francés Richard Cantillon (op.cit). Su aporte ha sido verdaderamente relevante para comenzar a comprender el concepto de emprendedor y el rol que juega el emprendimiento en la economía en la actualidad.

Las investigaciones de percepciones de los ejecutivos describen el espíritu emprendedor con términos como innovador, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento. Las diferentes concepciones acerca del emprendimiento pretenden describir la importancia de tener un espíritu emprendedor. Todo el mundo desea ser innovador, flexible y creativo. Pero no todos logran éxitos en sus acciones.

A finales del siglo XX, Stevenson (1982), de la Universidad de Harvard interpretó la mentalidad emprendedora como un sistema de gestión apoyado más en las

oportunidades que en los recursos. Existen muchos ejemplos de personas exitosas que siguen esta tendencia. Son los conocidos aquellos que creyeron en su sueño e hicieron lo imposible por hacerlo realidad, y lo lograron.

La enseñanza del emprendimiento tiene un gran impacto en la formación de líderes y por eso es considerada imprescindible en los diseños curriculares de instituciones educativas. Cuando evaluamos las alternativas para formar a los líderes del futuro consideramos dos alternativas. La tradicional contempla la formación de personas cuyo desarrollo personal esté ligado a la escalera empresarial, subiendo con mucho esfuerzo y buen trabajo a puestos superiores. La mayoría de los líderes de muchos países se forman de esta manera.

Existe, sin embargo, la alternativa de crear generadores de riqueza, los cuales, partiendo de una base pequeña van conformando un equipo cada vez más grande. En este caso, el desarrollo personal y el desarrollo de la empresa van tomados de la mano. Estos individuos, los emprendedores, son también aquellos que levantan su departamento, sección o división, a lugares estratégicos en sus organizaciones impensables para otros, o aquellos que comienzan una empresa y la hacen crecer.

La enseñanza del emprendimiento no está ligada al número de empresas creadas, o a las pequeña y mediana Empresa, sino que está ligada a la facultad de crecer y de crear riqueza, orientada bien hacia la generación de desequilibrio (Escuela de Schumpeter) o de equilibrio (escuela Austriaca); la orientación al crecimiento (Teoría de Drucker y Stenvenson)

Según Castillo (1999), las investigaciones posteriores realizadas por Amit y Muller: señalan que el emprendimiento no está relacionado con características de la personalidad sino con una forma de comportamiento, que puede ser cambiado y aprendido. El emprendimiento es una actitud frente a la vida; comprendiendo que la Educación para el Emprendimiento es una necesidad de crear conciencia en las

instituciones educativas del país, para incluir actividades dentro de su malla curricular en las que se necesite del emprendimiento como visión.

Alcázar (2011), consultor del proceso emprendedor señala que los emprendedores ven las cosas desde otra óptica no como las personas comunes, ellos miran las cosas en forma inversa, para ellos todas son buenas oportunidades, son personas fieles a sus percepciones y asumen los riesgos correspondientes. Indica también que algunos piensan que para ser un emprendedor se necesitan ciertas características innatas, otros piensan que todo se puede aprender y en su opinión es un poco de los dos.

Por lo que es urgente facilitar la implementación de contenidos curriculares que acrecienten en los estudiantes la capacidad de emprender, de tomar decisiones responsables y analizar problemas en forma sistémica, y que alimenten la creatividad, la autonomía y la responsabilidad en el trabajo. Estimular la existencia de proyectos educativos que promuevan el emprendimiento.

Desde hace algún tiempo, muchos autores en el área de las Ciencias Sociales y la educación han venido insistiendo en la necesidad de transmitir a los jóvenes que se encuentran en la educación formal, así como a sus padres y docentes, la importancia que tiene para sus vidas el hecho de plantearse los cambios profundos que están ocurriendo en el mundo laboral y la incidencia que ello tiene en las definiciones vocacionales de los jóvenes, distinto al que conocemos nosotros y han conocido nuestros padres.

Según el artículo publicado por el Ministerio de Educación de Chile (2006) se menciona al ensayo “El espíritu Emprendedor y la vida Wired” de John Gray y Fernando Flores, dado a conocer en Londres el año 2000; donde se examinan los procesos laborales que ya se están viendo en Estados Unidos y Europa y cómo esto implica el fin de las carreras profesionales y respondiendo a esta dinámica las autoridades de la educación del ministerio del ramo, vienen dando algunos pasos para

incorporar contenidos de emprendimiento en los currículos educacionales desde la enseñanza básica.

Señala también como conductas que debe potenciar una educación para el emprendimiento son: planificación, flexibilidad, autoconfianza, responsabilidad, trabajo colaborativo, búsqueda de soluciones, capacidad de persuasión, asertividad, talento creativo, equilibrio entre riesgo y prudencia. (op.cit.)

Algunas concepciones de autores dedicados al tratamiento del fenómeno emprendimiento, se resume como el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros y que tiene como características la incertidumbre y la innovación.

De acuerdo a la concepción que plantea Alcázar (2011), el emprendedor se entiende como aquella persona que proyecta sus actividades, plantea metas y objetivos claros, desarrolla sus potencialidades y es generador de cambios. Se describe como una persona con una visión de mundo que le permite comprender e interpretar la realidad en las distintas esferas en que ésta se manifiesta: económica, política, cultural y social.

El mismo autor señala que para comprender si una persona posee el espíritu emprendedor se debe identificar algunas características tales como: Si busca independencia y desea realizar los proyectos, si alguna vez ha pensado que la vida tendría otro significado, si se decide realizar sus sueños; entonces, su trabajo va a trascender y contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de un conglomerado poblacional. Bajo esta perspectiva, todo el mundo debería tener espíritu emprendedor, porque vivir es emprender. Cuando el emprender es parte del proyecto de vida de la persona, se plantea objetivos concretos, se compromete con ellos y asume responsabilidad y compromiso para alcanzarlos.

Entonces, por lo expuesto podemos señalar que el emprendedor es una persona con orientación al logro, que agrega valor a la sociedad, buscando explotar oportunidades, a partir de la creación de un nuevo proceso, producto u organización.

2.12. CUALIDADES DE UN EMPRENDEDOR

La autonomía, la motivación, la creatividad y el liderazgo se consideran como cualidades de un emprendedor.

2.12.1. AUTONOMÍA

Autonomía comprendida como la capacidad de darse a sí mismo la ley, este era el concepto que tenían los griegos en la antigüedad. Indica también que el concepto moderno de autonomía surge principalmente con Kant y da a entender la capacidad del sujeto de gobernarse por una norma que él mismo acepta como tal sin coerción externa.

En la actualidad el término autonomía adquirió varios significados como derecho de libertad, intimidad, libre voluntad, elegir el propio comportamiento y ser dueño de uno mismo.

Una persona con autonomía actúa libremente de acuerdo a su plan elegido, en cambio la persona sin ella es controlada por otros o es incapaz de reflexionar y actuar en función a sus propios deseos o planes.

2.12.2. MOTIVACIÓN

La motivación es uno de los factores importantes para fortalecer el espíritu emprendedor. En primera instancia se tenía la percepción de que el emprendimiento era una característica de la personalidad.

La motivación es una respuesta humana que permite mejorar las condiciones y sobre todo el ambiente de interacción de los individuos. Existen muchas teorías de

motivación, según Dessler (2008) "La motivación refleja el deseo de una persona de llenar ciertas necesidades. Puesto que la naturaleza y fuerza de las necesidades específicas es una cuestión muy individual". Es obvio que no vamos a encontrar ninguna guía ni métodos universales para motivar a la gente.

La motivación fue uno de los primeros conceptos a los que se enfrentaron gerentes e investigadores de la administración. Como describe Koontz (1994), el llamado Modelo Tradicional suele estar ligado a Frederick Taylor y la administración científica. Los gerentes determinan cuál era la forma más eficiente de ejecutar tareas repetitivas y después motivaban a los trabajadores mediante un sistema de incentivos salariales; cuanto más producían los trabajadores, tanto más ganaban.

El llamado modelo de las Relaciones Humanas se suele ligar a Elton Mayo y sus contemporáneos. Mayo y otros investigadores de las relaciones humanas encontraron que el aburrimiento y la repetición de muchas tareas, de hecho, disminuían la motivación, mientras que los contactos sociales servían para crear motivación y sostenerla. Determinan que los gerentes pueden motivar a los empleados reconociendo sus necesidades sociales y haciendo que se sientan útiles e importantes.

Entre otras teorías que centran la atención en uno o varios de los aspectos que forman parte del proceso de motivación de las personas, se puede mencionar a Maslow (1991); quién elaboró la teoría de la motivación con base en el concepto de jerarquía de necesidades que influyen en el comportamiento humano, concibiendo esa jerarquía por el hecho de que el hombre es una criatura cuyas necesidades crecen durante su vida. A medida que el hombre satisface sus necesidades básicas, otras más elevadas ocupan el predominio de su comportamiento. De acuerdo con Maslow (1991), las necesidades humanas tienen la siguiente jerarquía:

- Necesidades fisiológicas (aire, agua, alimentos, reposo, abrigos etc.)

- Necesidades de seguridad (protección contra el peligro o las privaciones)
- Necesidades sociales (amistad, pertenencia a grupos, etc.)
- Necesidades de estima (reputación, reconocimiento, autorrespeto, amor, etc.)
- Necesidades de autorrealización (realización potencial, utilización plena de los talentos individuales, etc.)

2.12.3. CREATIVIDAD

Entre las concepciones acerca de la creatividad, se pueden señalar como el proceso de originar cosas nuevas; proponer para plantear, ser propositivo requiere de conocimiento, creatividad y algunas características adicionales. Entonces, es fundamental enfatizar la creatividad como motor del emprendimiento.

El mundo actual es cambiante y nos obliga a plantear soluciones novedosas, es decir, la acción propositiva está íntimamente ligada con el proceso creativo.

Jáuregui (2005), menciona que la creatividad se comprende como la capacidad de crear elementos nuevos y dinámicos o de solución de problemas, en entornos donde los recursos o instrumentos son escasos y limitados, y donde se debe usar la capacidad mental para llegar a soluciones adecuadas. “La creatividad como condición indispensable para llegar a ser exitoso y buen emprendedor”.

2.12.4. LIDERAZGO

Comúnmente, la palabra liderazgo se relaciona con la posición asociada a una autoridad, la posición asociada a una persona con habilidades técnicas, como el líder de un equipo y la capacidad de dirigir.

Según Chiavenato (1992) el liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos. El comportamiento de liderazgo que involucra funciones como planear, dar información, evaluar, controlar, recompensar, estimular, penalizar, etc. debe ayudar al grupo a alcanzar sus objetivos. Entonces, se comprende al liderazgo como la influencia que se ejerce sobre otros con determinado propósito y al seguidor como alguien que es influenciado por otros para un determinado propósito.

Existen diversas teorías que enfatizan las características del líder y estrategias de liderazgo, como la que plantea House (1996) acerca de la teoría camino a la meta. Este enfoque establece que la misión del líder consiste en ayudar a sus seguidores a alcanzar sus metas y facilitar suficiente dirección y apoyo para garantizar que sus metas sean compatibles con los objetivos del grupo u organización.

House (1996) identificó cuatro comportamientos de liderazgo que se describe a continuación:

- Líder directivo: Es aquel que permite a los subordinados saber lo que se espera de ellos, programa el trabajo a realizarse y da guías específicas de cómo lograr las tareas.
- Líder participativo: Es aquel que consulta con los subordinados y utiliza sus sugerencias antes de tomar una decisión.
- El líder orientado al logro: Es aquel que implanta metas de desafío y espera que los subordinados se desempeñen a su nivel más alto.

El mismo autor supone que los líderes son flexibles, el líder puede mostrar cualquiera de todos estos comportamientos dependiendo de la situación.

2.13. IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE LA ACTITUD EMPRENDEDORA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Diferentes autores y organismos internacionales han reconocido la importancia de los emprendedores a la hora de considerar el desarrollo económico de los distintos países, entendiendo al emprendedor como una persona que percibe una oportunidad y crea un nuevo negocio con ella.

El hecho de desarrollar la capacidad emprendedora como forma de combatir el desempleo es muy significativo, pero los resultados no se demuestran de manera inmediata, requiere por lo menos una década para ver los resultados; en este sentido, Angelelli y Prats (2005) explican que el impacto de la actividad emprendedora es positivo sobre el crecimiento y el empleo, siempre que se lo considere en un horizonte de mediano y largo plazo. En nuestro país, la Ley 070 incorpora en la formación superior la necesidad de la promoción económica tanto en la educación regular como en los sistemas de educación superior, que también implica tiempo y recursos que garanticen su implementación.

Según las apreciaciones anteriores, los emprendedores están transformando el mundo; ellos crean trabajo a partir de la innovación, reconocen oportunidades, aplican capital de riesgo y cambian la economía; utilizan el cambio como una oportunidad de mejora económica, no como un problema. Desde esta perspectiva, un emprendedor puede ser un gerente profesional o un colaborador cualquiera de la empresa; sin embargo, para el trabajo de investigación se comprende que todo profesional asumiendo esta habilidad y actitud podría establecer mejores oportunidades laborales. Se necesita de la experimentación, de la imaginación, de la innovación para detectar oportunidades, haciendo que el emprendedor sea un factor clave en la empresa y en la sociedad, sobre la base del saber y aprender a emprender. Así, deben manejarse tres directrices fundamentales:

- aprender a aprender, que combina las actitudes (visiones y valores) con el conocimiento (explícito);
- aprender a hacer, que combina las actitudes con las capacidades entendidas como habilidades y destrezas que se relacionan con el talento;
- aprender a emprender, que combina los conocimientos con las capacidades.

Según las disposiciones vigentes, las funciones de las Universidades Públicas son: formar profesionales idóneos de reconocida calidad humana y excelencia científica con conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar y enriquecer la ciencia y la tecnología universal para el desarrollo sostenible del país, impulsando el progreso y la integración nacional, promover la investigación científica y los estudios humanísticos, defender los recursos naturales y los derechos humanos, difundir y acrecentar el patrimonio cultural y contribuir a defender la soberanía nacional. Sin embargo, el nuevo paradigma demanda una revisión del Sistema Universitario tradicional, tanto desde el punto de vista de la Enseñanza por parte del docente Universitario como desde el punto de vista del aprendizaje de los estudiantes universitarios.

La sociedad actual está demandando, no sólo profesionales con estudios de postgrado, sino también profesionales con las competencias y las actitudes necesarias por hacer frente a los nuevos retos de los nuevos tiempos; por tanto, existe la necesidad de una formación global de la persona, una formación integral en la que se valoren otros aspectos más allá de la adquisición de los conocimientos que establece la currícula.

Entonces, la Universidad requiere fortalecer el desarrollo de capacidades humanas para el emprendimiento, la innovación y la tecnología; porque, si los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas universitarias se aplican muy poco en la realidad; no va a contribuir en la solución de problemas de la sociedad actual; por consiguiente, se debe cualificar la formación académica universitaria.

2.14. COMPETENCIA PROFESIONAL

El concepto de Competencia Profesional emergió en los años 80' del siglo anterior como elemento del debate que se vivía en los países industrializados sobre la necesidad de mejorar la relación del sistema educativo con el productivo, a fin de impulsar una adecuada formación de la mano de obra (Cuesta, 2001).

Las competencias profesionales son las capacidades que tenemos para poner en práctica nuestros conocimientos, habilidades y valores en el ámbito laboral. Son cualidades que precisamente en los últimos años han cobrado una especial importancia en los procesos de selección de personal para una determinada empresa.

En la actualidad, por la carencia de empleos; las empresas se ven abarrotadas de posibles candidatos pugnando por el mismo puesto de trabajo que vuelven más compleja y difícil la elección del mejor profesional, y por este motivo es necesario definir cuáles son las principales competencias que cada uno de los candidatos aporta y ver cuáles de ellas cuentan con el perfil que se está buscando.

Las competencias profesionales en las actividades de formación se desarrollan con el objeto de insertar al profesional universitario en el ámbito laboral, no solamente como agente de producción científica, sino también en el ámbito social, para un desempeño eficaz, efectivo y pueda resolver problemas.

2.15. LA COMPETENCIA PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Según González (2011), los constantes cambios de los escenarios ocupacionales y educativos han provocado cuestionamientos de los perfiles que plantea el currículo de la universidad actual, por lo que cada vez la idea de la formación por competencias adquiere más importancia, sobre todo, con el criterio de que en la estructura de la competencia profesional participan formaciones psicológicas cognitivas, motivacionales

y afectivas. La formación concebida a través de un modelo por competencias profesionales integradas, prioriza el aprendizaje por encima de la enseñanza. Esta manera de proyectar el currículum en la educación universitaria, reviste una gran importancia para la formación de los profesionales que requiere el mundo actual.

El mismo autor enfatiza que un profesional es competente no sólo porque manifieste conductas en el plano cognitivo (conocimientos y habilidades) que le permiten resolver adecuadamente los problemas profesionales sino también porque siente y reflexiona acerca de la necesidad y el compromiso de actuar en correspondencia con sus conocimientos, habilidades y valores. Manifiesta una motivación profesional sustentada en intereses y valores profesionales y dispone de estrategias que le permiten funcionar con flexibilidad, reflexión personalizada, iniciativa, perseverancia, autonomía, perspectiva futura en su actuación profesional de manera tal que posibilitan un desempeño profesional eficiente y responsable.

Para que un profesional se considere competente, desde nuestra concepción, no basta con lograr un desempeño eficiente sino que es necesario además que actúe con compromiso social y responda por las consecuencias de las decisiones tomadas basada en actitudes emprendedoras.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se adscribe al tipo de investigación de preponderancia mixta como resultado de la combinación que se realiza de la investigación cualitativa y cuantitativa. La combinación se presenta en diversos grados.

La investigación mixta en sus combinaciones se “fundamenta en el pragmatismo”, como señala Hernández, 2003; donde, el pragmatismo busca soluciones prácticas para fines de investigación y como característica de la investigación mixta se enfatiza el resultado de la combinación que se realiza.

Según el mismo autor, de la combinación de ambos enfoques surge la investigación mixta que incorpora cinco fases similares y relacionadas entre sí:

- Llevan a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- Se revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- Se proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar o fundamentar las suposiciones.

Por consiguiente, podemos señalar que en el presente trabajo; la investigación mixta tuvo un proceso de recolección de datos, de análisis y de vinculación de datos

cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a las preguntas de investigación, referido a la educación para emprendimiento como transversal en el desarrollo de competencias profesionales, en los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación se constituyó como base en el procedimiento para la obtención de la información considerando los fenómenos educativos, tal como se presentan en el contexto sociocultural, a partir de los procesos de observación, descripción e interpretación en la realidad. El mismo busca dentro de la presente investigación, ahondar sobre las directrices de los procesos de formación superior desde las necesidades surgidas en el contexto inmediato que es la sociedad y el campo laboral; de esta manera se describen tal como suceden los fenómenos y hechos sociales en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto en el escenario de ejercicio profesional, tanto en la interacción social como en la labor profesional.

Ballesteros (2007) define el término método en el ámbito de la investigación como el modo de generar y recoger los datos y la manera en que esos datos son analizados. Por lo que la investigación enfatiza el método inductivo, en su perspectiva holística. De igual manera se sustenta en el método interpretativo analítico, pues pretende en su desarrollo la recolección de información que en su procesamiento deriva en resultados tanto cualitativos como cuantitativos permitiendo tanto una descripción como interpretación de la realidad alcanzada.

3.3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas utilizadas en esta investigación son la observación documental, observación participante, la entrevista en profundidad y la aplicación de encuestas.

Entre las técnicas de investigación están:

3.3.1. LA OBSERVACIÓN

La observación⁴ como técnica de recogida de datos del proceso de investigación, se realiza de forma holística⁵. Comprendiendo que observar es un proceso de organizar percepciones mediante el cual se obtiene información sobre el objeto de estudio.⁶

Esta técnica consiste en observación documental y observación participante.

3.3.2. OBSERVACIÓN DOCUMENTAL

Los documentos que se lograron evidenciar son: la reseña histórica de la UPEA, documentos referidos a aspectos legales como el Estatuto Orgánico de la Universidad; visión, misión, objetivos, perfil profesional y Planes de Estudios de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

3.3.3. ENTREVISTA INDIVIDUAL

Es el proceso de diálogo de persona a persona que se establece con los individuos que son identificados como informantes claves. En esta oportunidad, se logró entrevistar a estudiantes del noveno y décimo semestres (Mención Psicopedagogía) y docentes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

En algunas ocasiones, las previas coordinaciones respecto al horario de entrevista tuvieron que postergarse a pedido de algunos informantes, por tiempo limitado.

⁴“La observación se define como una técnica de recolección de datos que permite acumular y sistematizar información sobre un hecho o fenómeno social que tiene relación con el problema que motiva la investigación...” Ballesteros (2007).

⁵“Una visión holística es la que explica y concibe una cosa como parte de una totalidad integral, unitaria y dinámica, y donde la totalidad no es sólo la suma de las diferentes partes que la compone”. UNSTP – SNE (1996).

⁶“La técnica de observación se utiliza tanto en la investigación cuantitativa como en la cualitativa y es una valiosa herramienta en los estudios de enfoque etnográfico. Se distinguen dos tipos de observación: la participante y la no participante...” Ballesteros (2007)

3.3.4. LA ENCUESTA

Como técnica de recolección de datos que está conformada por un conjunto de preguntas elaboradas que el investigador aplicó a las personas, a fin de obtener la información necesaria para determinar los valores o respuestas de acuerdo al motivo de estudio.

Se diseñaron con preguntas de acuerdo a los objetivos de la investigación y previamente se lograron validar por medio de una aplicación piloto que permitió la eliminación de ítems no precisos que dando un total de 20 preguntas. Este proceso ayudó en los ajustes necesarios para el logro de datos pertinentes.

Se aplicaron a cuarenta estudiantes de diferentes semestres y pre especialidades.

3.4. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Los instrumentos de investigación son recursos valiosos donde se registraron los diferentes datos que se obtuvieron en el trabajo de campo; utilizándose los siguientes instrumentos:

3.4.1. FICHA DE OBSERVACIÓN

La ficha de observación permite registrar de manera sistemática las diferentes características de la labor académica y otros espacios de interacción social; donde se manifiestan también actitudes, expresiones verbales, gestos y comportamiento de las personas.

Este instrumento se utilizó en la sesión de aula y durante las visitas realizadas de acuerdo a objetivos planteados.

3.4.2. GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

La guía de entrevista semiestructurada es un instrumento en el que se han formulado las preguntas referidos al tema de investigación y que permitió obtener respuestas de las personas seleccionadas para tal efecto. Estos instrumentos han sido diseñados para su aplicación en las entrevistas individuales y entrevista al grupo focal establecido. Además, se han utilizado algunos equipos auxiliares como la grabadora reportera que permitió grabar las entrevistas y la cámara fotográfica para registrar acciones físicas de los acontecimientos.

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS DE INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación es de características cualitativas y cuantitativas, lo que permite reconstruir la participación de informantes y para efectuar este proceso se tuvo que organizar la información en dos momentos: pre test o pre prueba y post test o post prueba. Las mismas diferencian en tiempo debido a la aplicación de la educación emprendedora y grupo, debido a la conformación de grupo control que no tiene proceso educativo y el grupo experimental que tiene un proceso de intervención definido. Posterior a su procesamiento las mismas son cotejadas y profundizadas con la revisión de las entrevistas, posteriormente se transcriben los resultados e información de interés de acuerdo a los objetivos de investigación.

El análisis de los datos es un proceso de reflexión que permite confrontar las evidencias observadas, los testimonios de los informantes y las concepciones teóricas referidos al tema en el aspecto cualitativo.

3.6. REFLEXIÓN ÉTICA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El proceso de investigación referido específicamente al trabajo de campo, requiere considerar algunos aspectos fundamentales en la interacción entre el investigador y las personas que forman parte de la institución académica. Referidos al respeto y empatía con

las personas informantes y demás miembros de la comunidad universitaria, evitando actitudes que puedan perjudicar la confianza mutua en esta relación.

Para efectuar las entrevistas y las grabaciones, previamente se negociaron para obtener los acuerdos por parte de los informantes, lo que facilitó el recojo de la información. Los temas referidos a temas transversales fue de mucha reflexión porque son demandas de la sociedad, insatisfechas aún en nuestro contexto y en cuanto al tema central de la investigación: Educación para el Emprendimiento como tema transversal en la Educación Superior, generó mucha expectativa.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

"Si la próxima sociedad estará fundada en el conocimiento, la educación superior debe emprender la transformación y el cambio más radicales que jamás haya tenido". (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, octubre de 1998 en París).

4.1. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DOCUMENTAL

Documentos	Descripción
Reseña Histórica de la Universidad Pública de El Alto	El documento referido a la reseña histórica de la UPEA describe los antecedentes de su creación, los problemas sucedidos durante el gobierno del Gral. Hugo Bánzer, los conflictos sociales, la persistencia de los estudiantes y docentes por consolidar una universidad autónoma, los perjuicios ocasionados a los estudiantes en su formación académica. Describe también las leyes que autorizan la creación de la Universidad de El Alto.
Visión, misión y objetivos de la carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA	La visión, misión y los objetivos enfatizan la formación de profesionales en educación, altamente calificados, con conocimientos científicos teóricos y prácticos; respondiendo al “encargo social”

Plan de Estudios	<p>El Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA está estructurado por semestres.</p> <p>La formación común comprende seis semestres y a partir del séptimo semestre se enfatiza la formación de pre especialidad diferenciada.</p>
Perfil profesional	<p>Referido a las capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes que un profesional en educación debe poseer; enfatiza también a las funciones y actividades que un profesional en Ciencias de la Educación debe ser capaz de desempeñar.</p> <p>Funciones, como: Asesoramiento pedagógico, gestión educativa, investigación educativa, elaboración de proyectos.</p> <p>Tareas, como: Elaboración de estudios y diagnósticos educativos, diseño de metodologías e investigación educativa y pedagógica, elaboración de propuestas de atención para diversas problemáticas educativas, orientación y elaboración curricular, diseño y elaboración de materiales educativos y otros</p>
Mercado laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia en instituciones educativas. - Diseño de programas de capacitación. - Instituciones de educación especial. - Instituciones de asistencia social - Personas particulares.

Fuente: Documentos de la UPEA

4.1.1. ASPECTO LEGAL

La Universidad Pública y Autónoma de El Alto ha sido creada mediante Ley 2115 de 5 de septiembre de 2000 como Universidad Pública y mediante Ley 2556 de 12 de noviembre de 2003, se concede plena Autonomía Universitaria, como establece la Constitución Política del Estado. (Doc. Reseña Histórica de UPEA).

4.1.2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO (UPEA)

Según documentos referidos a reseña histórica de la UPEA (Reseña Histórica – UPEA), la Universidad Pública de El Alto fue creada con el fin de atender las necesidades de formación de los recursos humanos, en todos los niveles de profesionales y académicos, de la población de El Alto y su área rural de influencia con una identidad propia.

Se crea mediante Ley 2115 de 5 de septiembre del 2000, después de muchas movilizaciones que se realizaron con las diferentes entidades cívicas, conjuntamente estudiantes y padres de familia de la ciudad de El Alto, quienes protagonizaron las movilizaciones ante las instancias gubernamentales del presidente de turno, Gral. Hugo Bánzer Suárez, y mediante la presión ejercida por medio de marchas y otras acciones ante el Honorable Congreso Nacional, se promulga la ley de creación de la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

La organización y funcionamiento de la Universidad se sujeta a normas y parámetros establecidos por ley, bajo la tuición de la CEUB por el lapso de un tiempo de 5 años a partir del inicio de sus actividades académicas quienes deben consolidarse con los parámetros nacionales e internacionales, paralelamente se crea el Consejo de Desarrollo Institucional (CDI) como autoridad de fiscalización, conformada por las diferentes entidades de la ciudad de El Alto.

El CDI estaba formado por el Rector de la Universidad que lo preside, el Obispo de la ciudad de El Alto, el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR), el Presidente de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), el Secretario Ejecutivo de la Federación de Gremiales, el Presidente de Padres de Familia (FEDEPAF), Secretario Ejecutivo de los Docentes, Secretario Ejecutivo de los Estudiantes y el Secretario Ejecutivo del Consejo Central de Artesanos, cuyas funciones fueron la de considerar y aprobar el plan de desarrollo de la universidad y los planes anuales de gestión además de su presupuesto.

La ley también autoriza a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la transferencia a título gratuito de sus activos de Villa Esperanza de la ciudad de El Alto con una extensión superficial de 20.000 m², incluido los terrenos y edificaciones a favor de la Universidad Pública de El Alto, la UPEA inicia sus actividades a partir de enero del 2001.

En el tiempo de funcionamiento un grupo de personas infiltradas en la universidad plantean ante el tribunal constitucional la anulación de la ley 2115 o de creación de la universidad, pero se apela a la instancia correspondiente y el fallo declara improcedente el recurso de constitucionalidad avalando la creación de la Universidad Alteña.

En el proceso de institucionalización planteada en la universidad, aparecen problemas internos quienes plantean que parte de la ley de creación de la UPEA, establece que sus principales autoridades deben contar con un título Universitario de licenciatura, aspecto que se estaba incumpliendo, estos problemas desestabilizaron el normal funcionamiento académico y administrativo, al mismo tiempo la forma de creación de la universidad que no formaba parte del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB). Actualmente, es parte de la CEUB.

Luego de los conflictos internos y después de los sangrientos hechos de octubre del año 2003, los estudiantes y docentes con movilizaciones lograron el pleno reconocimiento de la Autonomía Universitaria, que fue promulgada mediante Ley 2556 del 12 de noviembre de 2003, en sujeción de los artículos 185, 186 y 187 de la anterior Constitución Política del Estado, al mismo tiempo impone el CEUB y el Estado las nuevas autoridades desconociendo los anteriores, que recae en el Ing. Mario Virreira como Rector y Lic. Raúl Arias Vicerrector por el tiempo de tres meses, posteriormente la UPEA es reconocida por la VII Conferencia Nacional de Universidades en su artículo único reconoce a la Universidad UPEA como tal dentro el marco del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, celebrada en la ciudad de Cochabamba el 6 de abril de 2004.

En una nueva etapa la UPEA plantea muchos cambios y sobretodo estabiliza el funcionamiento de la Universidad, con la institucionalización de los docentes mejorando el nivel académico en la formación de los jóvenes estudiantes, encamina el Congreso Interno para implementar el Estatuto Orgánico.

El 23 de marzo de 2005, el Rector saliente Ing. Mario Virreira (Rector designado por el CEUB) toma juramento de Ley y dio posesión al cargo de Rector y Máxima Autoridad Ejecutiva, al Lic. Rafael Gutiérrez Gutiérrez quien fue elegido mediante claustro Universitario este acto se realizó ante representantes del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, representantes estudiantiles, FUL, FUD, STUPEA e invitados especiales.

Actualmente, la UPEA se constituye en una universidad pública que ha mejorado bastante en los aspectos académico, institucional, de infraestructura, equipamiento y la interacción con la sociedad.

4.1.3. NATURALEZA JURÍDICA INSTITUCIONAL

Según la observación de documentos de Jornadas Académicas, Sectorial Interna de la Carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA; la Universidad Pública de El Alto, es una institución de Educación Superior, científica, productiva, autónoma, democrática, pública, laica, multinacional y pluricultural, que forma parte del Sistema de la Universidad Boliviana en igualdad de derechos, de condiciones y jerarquía con las universidades estatales autónomas de conformidad con los artículos 185, 186, y 189 de la Constitución Política del Estado. (Documento Jornadas Pedagógicas II – Sectorial Interno, Ciencias de la Educación, 2005).

Según los mencionados documentos, se señala que en la mente del pueblo Alteño siempre estuvo y está presente el espíritu de constante superación. La implementación de las carreras técnicas por parte de las autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés en la ciudad de El Alto fue considerada como discriminación, porque la demanda superaba esta oferta.

4.1.4. CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Según los documentos Jornadas Académicas (2005), la carrera de Ciencias de la Educación funciona al amparo de la Ley 2115 del 5 de septiembre de 2000 y Ley de 12 de noviembre de 2003 de la Universidad Pública de El Alto, con cinco áreas de pre-especialidad y un técnico superior en educación que son:

- Psicopedagogía
- Administración y Gestión Educativa
- Currículo y evaluación
- Educación Alternativa y Popular

- Educación a Distancia
- Técnico superior en educación parvularia

La carrera de Ciencias de la Educación funciona en los predios de la Universidad Pública de El Alto – Villa Esperanza y cuenta con unidades académicas en las localidades de Qurpa, Caranavi, Chaguaya y Achacachi.

4.1.5. VISION DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“La Carrera de Ciencias de la Educación se consolida como un referente de formación profesional en el área de educación, priorizando la investigación científica en todos los campos del conocimiento, aplicando a la práctica para la transformación económica, social, cultural y política a favor de los intereses de las naciones originarias y clases populares, desposeídas y marginadas” (op.cit.)

“Promueve acciones científicas revolucionarias para el cambio del sistema económico, social, político y educativo en función de las necesidades e intereses del pueblo boliviano multicultural y plurilingüe integrando la cultura y los saberes de nuestras culturas con el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el marco de una auténtica autonomía y cogobierno docente estudiantil constituyéndose en una institución que contribuye con liderazgo a una formación crítica y consciente en pro de la liberación y autodeterminación soberana de nuestros pueblos” (op.cit.)

4.1.6. MISIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Formar profesionales altamente calificados en todas las disciplinas del quehacer educativo con conocimientos científicos teóricos y prácticos, tecnológicos, con conciencia crítica y de manera integral para así, que respondan al encargo social, las necesidades de las naciones originarias con actitudes críticas y reflexivas comprometidas con el desarrollo de una educación liberadora basada en un enfoque indiscutiblemente productivo”. (op.cit.)

4.1.7. OBJETIVOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La carrera de Ciencias de la Educación tiene como objetivos básicos:

OBJETIVO GENERAL

“Formar profesionales capaces de investigar la realidad educativa en el contexto de nuestra realidad sociocultural, haciendo uso de las metodologías y recursos científicos para conocer, interpretar, proponer soluciones y transformar la sociedad, construyendo nuestra conciencia crítica, creativa y reflexiva en función a la liberación”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formar profesionales fortaleciendo los valores y principios éticos, académicos y autonomistas buscando la construcción de una conciencia social constructiva y solidaria.
- Promover la creación de nuestras teorías y prácticas pedagógicas, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación, con la participación plena de la sociedad.
- Desarrollar el proceso de cambio y transformación dialéctico, para que los profesionales desarrollen la mentalidad de cambio y actualizar permanentemente en los contenidos y prácticas académicas.
- Formar líderes sociales comprometidos con los ideales del pueblo trabajador y los sectores sociales marginados y discriminados para lograr la libertad, la democracia participativa y la justicia social.

- Propiciar una formación humanística y ecológica valorando la preservación de nuestros recursos naturales y la Biodiversidad, en la perspectiva de lograr una armonía entre el hombre y la naturaleza.
- Desarrollar en los docentes y estudiantes de la carrera hábitos, actitudes y estrategias dirigidas a la productividad, la producción de bienes educativos y servicios de calidad.

4.1.8. PERFIL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Según documentos de Jornadas Pedagógicas, se señala que el perfil profesional es la descripción de los rasgos que, en conocimientos, destrezas, habilidades, aptitudes, competencias y valores que configuran el desempeño y desarrollo de un profesional, permitiendo orientar los objetivos curriculares en los diferentes niveles de formación académica, sirviendo de referencia para valorar la calidad de la formación universitaria.

También señala como un conjunto de funciones y actividades que un profesional que un profesional de Ciencias de la Educación debe ser capaz de desempeñar en un contexto social e histórico determinado que está compuesto por los siguientes elementos:

OBJETO DE LA PROFESIÓN

Consiste en la vinculación con las necesidades, demandas y requerimientos de la sociedad; que genere corrientes alternativas en el sistema educativo, sobre la base de los principios, fines y objetivos del sistema universitario, de igualdad, equidad y justicia social, que contribuye a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

FUNCIONES

Para el logro del objetivo general, el profesional en Ciencias de la Educación desarrollará funciones básicas:

- Asesoramiento Pedagógico: A desarrollar en los procesos de formación en la educación no formal y alternativa, educación formal, psicopedagogía, capacitación, cualificación, gestión curricular, administración educativa, organización y planificación educativa, educación especial, educación intercultural bilingüe, educación para la tercera edad, desarrollo institucional.
- Formación Pedagógica: El profesional aplicará los contenidos fundamentales en la formación pedagógica y desarrollará la adquisición de competencias sobre nuevas metodologías, tendencias, corrientes, enfoques, métodos, técnicas e instrumentales pedagógicas, análisis de las nuevas funciones del rol del educador en el proceso de transformación educativa y de la sociedad.
- Proceso de gestión educativa: Tiene por objetivo la eficiencia, eficacia y efectividad pedagógica en el marco de una educación con alto sentido social, formación ética y moral, vocación de servicio, universalidad, relativismo cultural.
- Investigación educativa: Trata de las cuestiones y problemas relativos al conocimiento, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de nuevos paradigmas y actualización del fenómeno educativo, la formación profesional a nivel científico y la construcción de conocimiento nuevo.
- Proyectos: Elaboración, diseño, ejecución, implementación y evaluación de proyectos educativos y sociales, por lo que es necesario que el profesional en ciencias de la educación sepa responder a la demanda social, con propuestas técnicamente sustentadas en el marco de lo establecido por la normativa vigente para este propósito.

ACTIVIDADES Y TAREAS

El cientista en Ciencias de la Educación debe poseer suficiente capacidad de desarrollar en su ejercicio profesional las siguientes actividades y tareas:

- Elaboración de estudios y diagnósticos educativos situacionales e institucionales en el campo social y educativo.
- Diseño de metodologías e investigación educativa y pedagógica para atender problemas individuales e institucionales relacionados con el proceso educativo.
- Elaboración de propuestas de atención para diversas problemáticas educativas (hipo, acucia, deficiencias físicas, motrices, retardo mental, hiperactividad, dificultades de aprendizaje, como dislexia, digrafía, discalculia, afasia, desarrollo intelectual, desarrollo del talento superior, violencia intrafamiliar, escolar, problemática de la infancia, niñez, juventud, madurez y de la tercera edad.
- Sistematización, evaluación y validación de propuestas educativas para mejorar el proceso educativo en la capacitación, formación y actualización docente.
- Orientación y elaboración curricular, contenidos mínimos profesionales y vocacionales a instituciones educativas que trabajen con el nivel de educación secundario, primario, inicial, alternativo, superior, especial, y del tercer nivel de formación profesional.
- Diseño y elaboración de materiales educativos, guías pedagógicas, módulos de aprendizaje, textos para los diferentes niveles de formación, instrumental pedagógico de apoyo, materiales didácticos y otros del área educativa.

- Planificación, organización y ejecución de cursos, seminarios, talleres y otro tipo de eventos educativos, capacitaciones, especializaciones, post grados, programas de profesionalización bajo la tuición de los directivos de la carrera.
- Elaboración de propuestas educativas de formación, especialización, capacitación de recursos humanos, y elaboración de metodologías innovadoras para el desarrollo educacional del factor humano.
- Estudios de pre factibilidad para la realización de proyectos educativos y sociales de corto, mediano y largo plazo.
- Monitoreo, seguimiento y control de la ejecución de planes, programas y proyectos educativos y sociales.
- Elaboración de diseños de investigación en sus diferentes tipos y métodos.
- Análisis estadístico de la información de los datos educativos y sociales.
- Implementación de procesos de socialización y difusión de resultados de la investigación, monografías, textos, revistas, ensayos.
- En este ámbito el profesional en Ciencias de la Educación en términos generales deberá ser capaz y competente de:
 - Aplicar los conocimientos teóricos, así como las habilidades, destrezas, aptitudes y competencias académicas en la solución de problemas que conciernen a la práctica educativa y social en el medio en el que sea requerido.
 - Tener la aptitud y capacidad de conocer y dar elaborar soluciones en forma científica a los problemas que se desprenden del fenómeno educativo en los diferentes sectores y contextos en los cuales sea demandada su participación profesional en aplicación de sus capacidades de formación.

- Tener una clara concepción educativa, científica, política, ideológica, tecnológica, pedagógica y educativa.
- Trabajar con elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos de las ciencias sociales y educativas.
- Ser eficiente, efectivo, crítico, ético y dinámico con alto sentido de responsabilidad y sensibilidad social.
- Trabajar en forma individual, así como en equipo intradisciplinar, interdisciplinario y con enfoque de una acción de transdisciplinariedad con interactividad.
- Analizar, comprender e intervenir en el sistema educativo, ubicando en la sociedad los problemas étnico -culturales, bilingüismo, analfabetismo, productividad y otros de interés social.
- Tomar decisiones frente a los problemas educativos que se dan en los diferentes niveles del sistema educativo nacional y desarrollar en forma simultánea propuestas concretas de intervención y trabajo pedagógico – educativo.
- Tener la habilidad para adoptar actitudes reflexivas, críticas y creativas ante las diversas y complejas problemáticas educativas.
- Tener capacidad para la planificación, elaboración y diseño de la evaluación de planes, programas y proyectos educativos y sociales a corto, mediano y largo plazo.
- Ser sujeto de transformación y cambio social.
- Tener espíritu innovador con predisposición a los cambios y transformaciones en función a la colectividad social.

- Tener capacidad para elaborar materiales educativos, sean estos estructurados o no estructurados, audiovisuales y también en relación con la informática aplicada a la educación.
- Tener la capacidad para desarrollar procesos de formación, actualización y especialización en los diferentes niveles de formación.
- Realizar procesos de administración, gestión y gerencia educativa.
- Planificar, organizar e implementar con solvencia procesos metodológicos relacionados con el aprendizaje y la enseñanza en los diferentes niveles de la educación.
- Contribuir a la solución y resolución de problemas inherentes al área educativa y social en el marco de la transversalidad en género, democracia, equidad, medio ambiente, orientación vocacional, salud preventiva y otros.
- Desarrollar los conocimientos, habilidades y valores que le permitan desempeñar las funciones de planificación, diseño y organización: diseño y organización, dirección y evaluación de proyectos, planes y programas en los diferentes niveles del sistema educativo nacional en los ámbitos formal y no formal.
- Comprender y aplicar los principios básicos del proceso de enseñanza aprendizaje, siendo capaz de manejar las diferentes situaciones educativas de nuestras culturas y contextos.
- Ser investigadores críticos, propositivos, capaces de comprender, indagar y plantear soluciones para la transformación de la sociedad.
- Tener un compromiso sólido con su país, con la comunidad, así contribuir a la transformación de la sociedad.

- Ejercer la profesión en forma idónea en las diferentes instituciones públicas y privadas de acuerdo al área en el que se desempeña, tendiendo siempre a ser un referente como profesional del área.
- Poseer actitudes y valores acordes con la ética profesional en el ejercicio de la profesión.

4.1.9. MERCADO LABORAL CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Según documentos elaborados en Jornadas Pedagógicas se describe de la siguiente manera: El profesional en Ciencias de la educación se desempeña en organismos, entidades y establecimientos educativos del ámbito de la educación formal y no formal, oficiales gubernamentales y no gubernamentales y en todas las organizaciones o entidades que realizan actividades vinculadas con la educación, los procesos educativos en sus modalidades presencial, semipresencial o a distancia sean incluso estos virtuales como ser:

- Instituciones educativas: Docencia, administración, asesoría y evaluación, investigación, dirección, creación de instituciones educativas y programas de educación especial, alternativa, para la tercera edad, inicial, además de realizar consultorías.
- Empresas: Diseño e implementación de programas de capacitación, programas educativos para adultos, niños, jóvenes, gerentes y personas con necesidades especiales y asesoría a instituciones públicas y privadas en sus diferentes departamentos de educación, capacitación y desarrollo social y educativo.
- Centros de servicio para la comunidad: Investigación, desarrollo comunitario, diseño de planes, programas y proyectos educativos y elaboración de diagnósticos.
- Instituciones de educación especial: Investigación, programas de rehabilitación, terapia ocupacional, elaboración de diagnósticos personales y para elaborar

programas educativos, así como asesoría y orientación en educación especial, también la elaboración de materiales didácticos y educacionales.

- Instituciones de asistencia social: con la implementación de programas educativos gubernamentales y no gubernamentales, públicos o privados tanto en hospitales, clínicas, defensorías, brigadas de protección familiar, centros de desarrollo infantil, asociaciones y organizaciones populares y de base, cortes electorales, centros de reclusión, centros de rehabilitación, también en el poder judicial.
- Personas particulares: También pueden brindar servicios profesionales a nivel particular o servicios privados para satisfacer las necesidades y demandas particulares en los diferentes grupos etáreos de nuestra población, como: centros de asesoramiento y formación docente, instituciones educativas en los diferentes niveles de formación escolar formal o no del país, consultorías, asesorías y orientación en asuntos educativos y de desarrollo social y en la preparación y evaluación de planes, programas y proyectos educativos.

4.2. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A DOCENTES

Los docentes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, entrevistados acerca del tema de estudio; de acuerdo a las preguntas establecidas, expresaron las siguientes opiniones y expectativas:

¿Qué opinión le merece los temas transversales en la Educación Superior?

D1: “Me parece interesante, eso de implementar los temas transversales; porque han estado olvidados por la educación. No solo en la educación primaria y secundaria se deben implementar; sino también en la educación superior, de modo que estos temas transversales puedan ser aplicados en la vida diaria”

ANÁLISIS

Según la apreciación del docente de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, enfatizar temáticas transversales en la formación universitaria es fundamental porque responde a las demandas sociales y se tratan de problemáticas latentes en la sociedad actual.

INTERPRETACIÓN

Los temas transversales, evidentemente deben responder a las demandas de la sociedad; sin embargo, no se han incorporado en los programas de estudio de las diferentes carreras de esta Casa Superior de Estudios.

Por consiguiente, como se trata de un enfoque transversal, algunos docentes facilitan espacios para poder generar charlas reflexivas y críticas acerca de temas coyunturales.

D2: “Los temas transversales son muy importantes porque el estudiante lo vivencia diariamente, temas que no se tocan en determinados espacios, en determinadas carreras... Existen carreras de las llamadas ciencias exactas, donde no se ve para nada, ciertas temáticas que son propias de todo ser humano, si hablamos de interculturalidad, del tema de sexualidad, que son temas transversales que atañen a cualquier ser humano independientemente de la carrera en que esté...Entonces, a mi modo de ver los temas transversales se hacen importantes su socialización en las diferentes carreras, debería implementarse”.

ANÁLISIS

Las aseveraciones del segundo docente entrevistado al respecto son bastante profundas, porque manifiesta con bastante pertinencia acerca de la importancia de los temas transversales en la formación universitaria; menciona además algunas

problemáticas con las que los estudiantes se enfrentan y muchas veces a falta de una orientación oportuna deben abandonar la carrera universitaria.

INTERPRETACIÓN

Los temas transversales que menciona el docente entrevistado, no necesariamente están insertos como contenidos en las asignaturas de una carrera universitaria; sin embargo, deben integrarse para que los conocimientos desarrollados tengan pertinencia con la realidad vivencial de los estudiantes; como son los de interculturalidad, comprendido como el diálogo entre culturas en igualdad de oportunidades; así como temas de orientación sexual a los estudiantes universitarios son fundamentales porque es parte de la formación de su personalidad.

D3: “Los temas transversales son importantes desde la educación primaria, porque nos permite integrarnos a la realidad de la comunidad, involucrarnos en lo que es la familia del estudiante”

ANÁLISIS


Según la respuesta del docente universitario, deben implementarse en todos los niveles del sistema educativo; porque nos permite trabajar en contacto con la realidad de la comunidad y nos permite involucrarnos con la vivencia diaria del estudiante.

INTERPRETACIÓN

Los temas transversales en las aulas universitarias no están ausentes; sin mencionar que estamos enfatizando una temática transversal; por iniciativa de los docentes se generan espacios de diálogo con los estudiantes acerca de temas de la actualidad.

Los docentes entrevistados coincidieron en señalar la importancia de los temas transversales y debería enfatizarse en la educación superior; incorporando temáticas como emprendimiento para la generación de empleos.

La inclusión de ejes transversales en el sistema universitario; en la actualidad es de fundamental importancia para consolidar la formación integral de los estudiantes; además, los temas transversales deberían responder al perfil profesional de la carrera universitaria, con una visión dialógica, transdisciplinaria y multidisciplinaria, integrados en los planes curriculares; dejando de ser simples contenidos, para constituirse en ejes que coadyuven en la formación de valores, actitudes y comportamientos, como innovación y apertura de la universidad a la sociedad.

 **¿Qué temas transversales considera necesario implementar en la formación académica de los estudiantes de la UPEA?**

D1: “Uno de los temas transversales sería la salud pública, la salud es importante para todos; luego, la democracia, el cuidado del medio ambiente y todos aquellos que sean de tipo transversal”

ANÁLISIS

El docente entrevistado señala temas como salud pública, democracia, medio ambiente y otros que deben ser tratados temas fundamentales con enfoque transversal.

La salud pública es de preocupación de todos porque no existe una adecuada atención; en primera instancia se requiere humanizar la salud pública por su lamentable mercantilización.

La democracia se constituye como tema importante, que debe ser comprendida en la medida en que podamos vivir en el ejercicio pleno de nuestros derechos constitucionales.

El medio ambiente que es otra temática que debe ser abordada en las aulas universitarias, porque el incremento de la contaminación ambiental es alarmante.

INTERPRETACIÓN

El tratamiento de los temas transversales en la educación superior debe generar estrategias en la búsqueda de soluciones para el bienestar de la colectividad; por consiguiente, existe la necesidad de incorporar los temas transversales en la formación universitaria.

D2: “Uno de los temas que a mí me parece importante es la educación sexual, sobre todo, en el contexto de El Alto, porque es una ciudad con mayor índice de nacimientos. En muchos casos, eso se ha dado por descuido; o sea, porque no hay una correcta educación sexual; ... se inhibe en muchas familias hablar de este tema, que es tan importante y tan natural en nuestra vida”

“Por otro lado, creo también que los temas de interculturalidad son muy necesarios, eso como lo más destacable”.

ANÁLISIS

Otro tema de actualidad se refiere a la educación sexual o educación para la sexualidad por el incremento de embarazos no planificados en adolescentes que afectan a la salud y al desarrollo individual, educativo y social de las y los adolescentes.

INTERPRETACIÓN

El docente entrevistado enfatiza la importancia de efectuar charlas sobre temas de sexualidad como transversal; que evidentemente influye en la formación académica y muchos estudiantes abandonan sus estudios a falta de orientación y apoyo oportuno.

D3: “Tema de la equidad de género que tiene mucha relación desde el entorno familiar. El cuidado del medio ambiente, como otro tema fundamental que debería fortalecerse a nivel de trabajo de aula; también los medios de comunicación deberían enfatizar este tema”.

“Siempre se dice que debemos cuidar el medio ambiente; sin embargo, no se hace un trabajo específico a nivel de aula, ni tampoco a nivel estatal”

“En la educación secundaria se da poca relevancia a los temas transversales, se trabaja en temas de las materias de Biología; pero no se da esa importancia. El trabajo debería ser relacionado a la persona... cómo cuido yo mi cuerpo, cómo debo cuidar a las demás personas... Se trabaja acerca del conocimiento del cuerpo en forma general y no se satisface a las curiosidades que tienen los adolescentes, y ellos se informan a través de videos y a falta de orientación tienen problemas”

“Otro aspecto que en la actualidad es de mucha preocupación en el aspecto social, es la importancia de la práctica de valores, como el respeto mutuo. El adolescente siempre anda priorizando el yo y no tanto el interés de los demás”.

ANÁLISIS


La equidad de género se manifiesta también como temática transversal que debe ser abordado en los procesos educativos; desde los niveles inferiores y en la educación superior.

INTERPRETACIÓN

Consultado acerca de los temas transversales que se requieren enfatizan, las opiniones fueron diversas, algunos señalaron la importancia de trabajar temas referidos a la salud y sexualidad; otros enfatizaron la necesidad de fortalecer la práctica de

valores. También señalaron que los temas de equidad de género e interculturalidad son fundamentales enfatizar en la Universidad.

Los temas transversales contribuyen en la formación integral de los estudiantes, en la consolidación de su personalidad.

 **¿Cuáles son sus expectativas si se implementara en su carrera la educación para el emprendimiento como tema transversal, que apoyaría en la generación de proyectos de emprendimiento social?**

D1: “Me parece importante, especialmente en temas de planificación, en administración podría implementarse el tema la educación para el emprendimiento. De alguna manera cada docente, implementa en forma implícita... El docente se encarga de su materia y no necesariamente de temas transversales...”.

ANÁLISIS

El docente universitario destacó la importancia de la implementación de la educación para el emprendimiento como transversal porque ayudaría en el diseño de proyectos de emprendimiento para que desde las aulas universitarias se puedan elaborar, proponer a instituciones afines y al concluir la carrera universitaria se pueda tener una visión clara de la realización como profesionales.

INTERPRETACIÓN

Los temas transversales deben responder a las demandas de la sociedad actual; tanto, los estudiantes universitarios que están en la etapa de concluir su carrera, como la sociedad serán los beneficiarios; sin embargo, debe concretarse a partir de la inclusión en el plan de estudios.

Por consiguiente, la implementación de la educación para el emprendimiento; independientemente de la especialidad, suele ser una decisión acertada para desarrollar habilidades y capacidades creativas.

D2: “Me parece fantástico, yo creo que ese tema debería ser tanto para docentes como para estudiantes; a partir de nuestra carrera, a partir de nuestra especialidad crear posibles fuentes de empleo viabilizados por la misma Universidad, sería algo muy lindo, ...esa sería una forma de dar alternativas prácticas; alternativas reales, tanto al estudiante como al docente”.

ANÁLISIS

El docente entrevistado enfatiza también la importancia de la implementación del enfoque de educación para el emprendimiento con visión de futuro.

INTERPRETACIÓN

Desarrollar la capacidad de emprendimiento, independientemente del modelo educativo aplicado para impulsar el emprendimiento, lo importante es que, a lo largo del proceso educativo se dote al individuo de herramientas teórico-prácticas, de capacidades para ser un emprendedor con una visión estratégica.

D3:“En la actualidad, la formación profesional no garantiza un empleo seguro; si formamos profesionales con capacidades para emprender un trabajo ya sea en equipo, estaríamos apoyando en gran manera... Si desde la educación primaria y secundaria vamos enfatizando el desarrollo de estas capacidades y habilidades; entonces en la formación universitaria, tendremos jóvenes con desarrollo integral de su personalidad. Si en la educación primaria no se ha coadyuvado en la formación de su personalidad, no se ha fortalecido en secundaria; en la educación superior tenemos los adolescentes-adultos...”

ANÁLISIS

Se enfatiza la importancia de la implementación del enfoque de educación para el emprendimiento; porque, todo ser humano busca que la educación se convierta en el medio para adquirir un oficio, profesión u ocupación, que le facilite la consecución de bienestar económico y social y que le permita cubrir las necesidades personales y de su familia.

INTERPRETACIÓN

Es fundamental la reflexión que nos hace el docente entrevistado, en cuanto a la estrecha relación que debe existir entre los diferentes niveles de educación para garantizar la sólida formación integral de nuestros recursos humanos.

“Tenemos estudiantes que todavía no habían definido su proyecto de vida... En secundaria debería trabajarse acerca de los planes de vida...responder a qué quiero ser en la vida, cómo debo formarme... Muchas veces, en la educación superior recién se están preocupando acerca de su futuro; no es tarde, pero tienen dificultades hasta en la elección de la carrera profesional de su vida. A veces el estudio que realizan es por la presión de los padres, entonces no tienen un plan de vida definido”

ANÁLISIS

Otro aspecto que descuidan los jóvenes se refiere a la elaboración de los proyectos de vida desde los niveles inferiores para que el estudiante universitario tenga la seguridad de la carrera emprendida. La función social de la educación no es brindar conocimientos, sino generar capacidades a los beneficiarios para proveer sustento mediante un empleo formal.

INTERPRETACIÓN

La elaboración de los proyectos de vida desde los niveles inferiores contribuye en los adolescentes y jóvenes, asumir retos de manera sistemática, con metas establecidas.

“La educación boliviana enfatiza áreas llamadas “fundamentales” como lenguaje, matemática, ciencias...desde la escuela, subestimando las otras áreas que son también importantes para el desarrollo de habilidades, como las manuales, no se valora ni desde las instancias que diseñan programas ni desde la sociedad...”.

Es importante enfatizar las áreas técnicas que es una necesidad sentida en la actualidad.

“Implementar la educación para el emprendimiento, en la carrera de ciencias de la educación sería interesante; pero, antes los docentes necesitamos comprender en qué consiste...”

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Consultado acerca de la educación para el emprendimiento como tema transversal en la educación superior, expresaron con mucha expectativa y preocupación; reflexionando acerca de la carencia de fuentes de empleo y si los futuros profesionales tienen las capacidades y habilidades desarrolladas para generar proyectos de emprendimiento laboral.

Indicaron también, que incide bastante la formación recibida en la educación primaria y secundaria. También es urgente que se introduzca en la malla curricular la educación para el emprendimiento; que como resultados en otros países son satisfactorios.

4.3. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA AL GRUPO FOCAL (ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UPEA)

INTEGRANTES DEL GRUPO FOCAL

Nº	SEXO	SEMESTRE	PRE-ESPEC.
E1.	V	8º	Psicopedagogía
E2.	M	10º	Psicopedagogía
E3.	M	10º	Psicopedagogía
E4.	M	10º	Psicopedagogía
E5.	M	10º	Psicopedagogía
E6.	V	9º	Psicopedagogía

El grupo focal como técnica de levantamiento de información estuvo constituido por estudiantes de los últimos semestres de la carrera de Ciencias de la Educación mención psicopedagogía.

EXPECTATIVAS Y OPINIONES:

P1: ¿Por qué son importantes los temas transversales en el sistema educativo?

E4: “Los temas transversales, como salud y equidad de género, nos ayudan en mejorar nuestras condiciones de vida...”

E2,5: “... qué son los temas transversales?...”

E3,4: “Los temas transversales se refieren a aspectos que son importantes en la realidad; pero, no hemos avanzado como temas ... con algunos docentes hemos comentado sobre los valores...”

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Analizando las respuestas vertidas por los estudiantes, se puede señalar que se conoce de alguna manera los temas transversales; sin embargo, no tuvieron la oportunidad de profundizar, por lo que los temas transversales como demandas sociales han quedado relegadas en la formación académica.

P2: ¿Los contenidos de las materias enfatizan temas transversales en la carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA?

E3: “No se habla mucho de temas transversales...”.

E1: “Como no se avanzaron estos temas, no hemos logrado comprender...”

E5: “Algunos docentes nos comentaron, como reflexiones sobre problemas sociales del país...”

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Verificado el Plan de Estudios y la estructura de contenidos mínimos del “Tronco Común” de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto y las opiniones de los estudiantes, se puede evidenciar que no se implementan los temas transversales de forma explícita. Se señala que algunos docentes, aprovechando situaciones de coyuntura brindan espacios de reflexión referidos a temas transversales como la importancia de la práctica de valores para una convivencia pacífica en democracia.

P3: ¿En qué consistiría, si cada uno de ustedes implementara un proyecto de autoempleo?

E3,4: “Hemos estado comentando con algunos compañeros si lográramos concretar una consultoría referido al apoyo psicopedagógico, para brindar ayuda a los niños con dificultades de aprendizaje... habíamos realizado nuestras prácticas con niños y hemos visto esta necesidad que tienen algunas instituciones que trabajan en educación...”

E1: “... nosotros; desde ahora, estamos preocupados por fuentes de trabajo para nuestra especialidad, un proyecto de autoempleo sería interesante; pero es necesario el apoyo de instituciones...”

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Considerando las preocupaciones de los estudiantes acerca de las oportunidades de empleo de acuerdo a la profesión, se puede señalar la importancia de generar un proyecto de autoempleo, para el desempeño profesional que pueda satisfacer las expectativas individuales y de la comunidad.

P4: ¿Qué importancia le darían a la educación para el emprendimiento como tema transversal en la Educación Superior?

E4: “... emprender se entiende como iniciar negocios, tal vez organizar una pequeña empresa...En alguna oportunidad había participado en seminarios referidos a esto... sería interesante profundizar este tema...”

E2: “Todos necesitamos ser emprendedores en algo,... entiendo como perseverantes...”

E5: “Para que podamos comprender su importancia, tendría que ser parte del programa de estudio de la universidad...”

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Según opiniones vertidas por los estudiantes, se torna interesante la propuesta de desarrollar el enfoque de educación para el emprendimiento, “educar para emprender” como una nueva corriente pedagógica; porque, el concepto de emprendimiento todavía no se asume de forma holística. Sin embargo, hay expectativa porque muchos de los estudiantes universitarios son emprendedores; es decir, trabajan a la vez en diferentes rubros.

P5: Una persona con actitud emprendedora tiene desarrollada habilidades como: autonomía, motivación, creatividad y liderazgo. ¿Qué sugerencias darían para fortalecer el espíritu emprendedor en los futuros profesionales?

E4: “Temas de creatividad, logramos avanzar... que toda persona debe ser creativa. Un profesional, para realizarse tiene que ser líder y creativo...”

E5: “... los trabajos prácticos no deberían ser repetitivos,... muchas veces, se hace por la calificación y salvar la materia...”

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

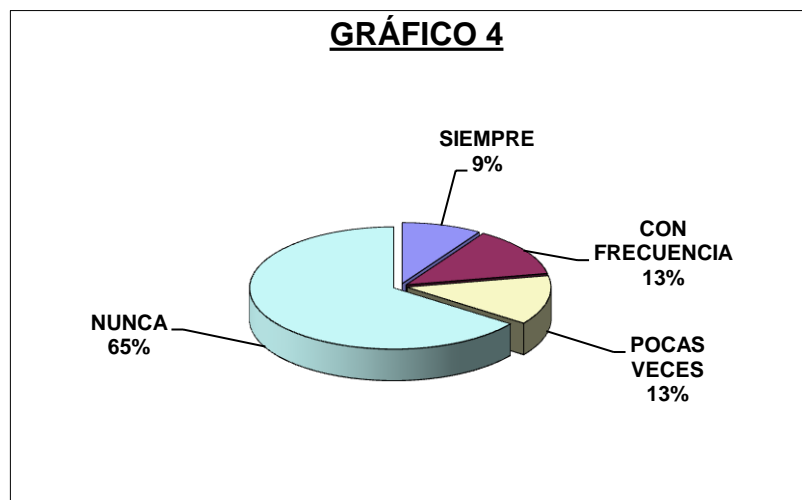
Reflexionando acerca de la importancia de desarrollar el espíritu emprendedor en los estudiantes, las aulas universitarias tienen todavía la característica de ser “contenidistas” y no se prioriza la importancia del desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes.

El uso de la técnica de los grupos focales se enmarca dentro de la investigación socio-cualitativa, entendiendo a ésta como proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común; por consiguiente, pudimos evidenciar el interés de los estudiantes por expresar sus opiniones y expectativas sobre el tema abordado.

4.4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes de diferentes semestres y menciones de pre especialidad, utilizando el cuestionario, destacan lo siguiente:

- a) **¿El docente implementa temas transversales en el desarrollo de los contenidos curriculares?**



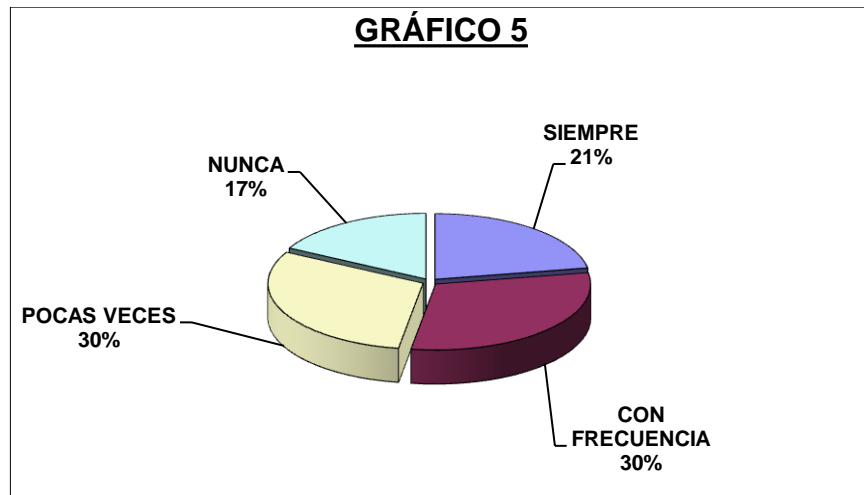
Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 65 % de los estudiantes entrevistados señalan que nunca se han implementado los temas transversales en los contenidos curriculares.

Lo que refleja de alguna manera que en muy pocas ocasiones se ha brindado espacios para el desarrollo de temas transversales, reflejándose la necesidad de su implementación.

- b) **¿En los procesos académicos, el docente enfatiza la autonomía para que los estudiantes actúen con independencia e intencionalidad pedagógica?**



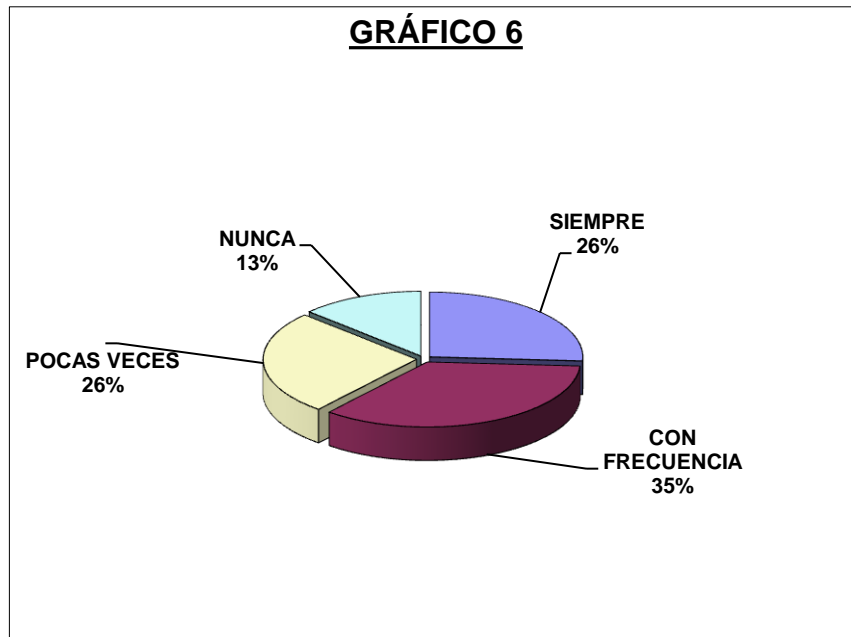
Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 30 % de los encuestados señala que el docente enfatiza con frecuencia la autonomía, para que los estudiantes se desenvuelvan con independencia y el otro 30 % indica que pocas veces se desarrollan estas capacidades.

Lo que implica que muchos estudiantes universitarios no asumen conciencia acerca de la importancia de la autoformación; es decir, no solamente conformarse con las clases que imparte el docente, sino buscar mayor información para fortalecer las capacidades cognitivas con autonomía.

c) **¿Las estrategias didácticas empleadas por el docente fortalecen la motivación de los estudiantes?**



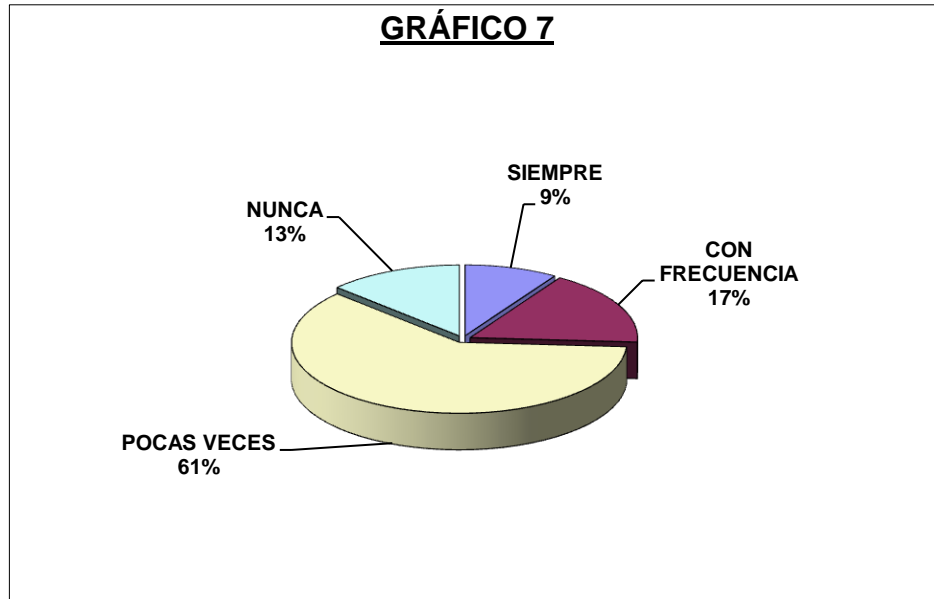
Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 35 % de los encuestados señalan que las estrategias didácticas utilizadas por los docentes fortalecen con frecuencia la motivación de los estudiantes; el 26% indica que siempre fortalecen la motivación de los estudiantes; el 26% señala que pocas veces se insiste en la importancia de la motivación de los estudiantes y el 13% demuestra actitud de indiferencia; es decir que nunca procuran generar actitudes de motivación.

Lo ideal sería una motivación intrínseca; sin embargo, siempre se requiere que los docentes sean permanentes motivadores en las aulas universitarias para que los estudiantes universitarios asuman con ganas de triunfar la carrera emprendida.

d) ¿Los trabajos prácticos desarrollan la creatividad del estudiante?



Fuente: Elaboración propia

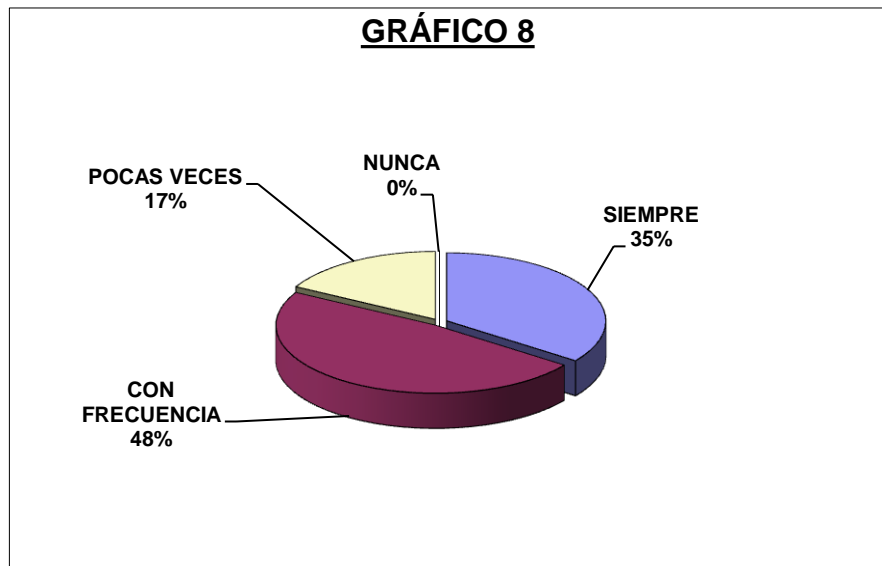
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 61 % señala que los trabajos prácticos desarrollan pocas veces la creatividad y el 9% indica que los trabajos prácticos siempre desarrollan la creatividad en los estudiantes.

La práctica de una educación tradicional y memorística aún es latente en los diferentes niveles de educación que limita el desarrollo de capacidades creativas en los estudiantes.

Las clases magistrales tuvieron sus beneficios, ahora requiere ser fortalecido con el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación que contribuyan en el desarrollo de la creatividad en los estudiantes.

e) ¿Los estudiantes demuestran actitudes de liderazgo en sus intervenciones?



Fuente: Elaboración propia

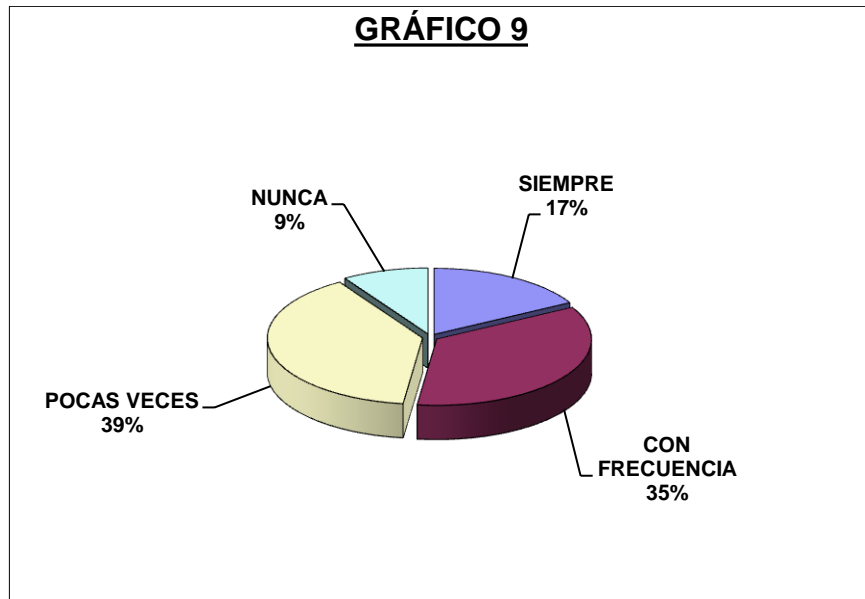
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 48 % menciona que los estudiantes demuestran con frecuencia actitudes de liderazgo cuando participa en diferentes actividades.

Los estudiantes universitarios desarrollan capacidades de liderazgo en las actividades curriculares y extracurriculares; sin embargo, requieren ser orientados para el desarrollo de sus capacidades personales y profesionales en beneficio de la colectividad.

Podemos destacar que muchos estudiantes demuestran habilidades de liderazgo en la interacción social y en las aulas universitarias.

f) ¿Los procesos pedagógicos fomentan el espíritu emprendedor de los estudiantes?



Fuente: Elaboración propia

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 39% de los estudiantes sostiene que pocas veces se fomenta el espíritu emprendedor, en el desarrollo de los procesos pedagógicos.

Mientras el 35% señala que con frecuencia se enfatiza el desarrollo del espíritu emprendedor; lo que nos llama la atención, acerca de la necesidad de desarrollar las capacidades emprendedoras en los estudiantes universitarios,

4.5. RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN

Nº	INDICADORES	ESCALA				Observaciones
		1	2	3	4	
1	Los docentes implementan temas transversales en el desarrollo de los contenidos curriculares.					Efectuado el análisis de la información obtenida, podemos señalar que los docentes enfatizan los temas transversales en pocas ocasiones.
2	En los procesos académicos el docente enfatiza la autonomía para que los estudiantes actúen con independencia e intencionalidad pedagógica.					La preocupación del docente es con frecuencia, que los estudiantes interactúen con autonomía.
3	Las estrategias didácticas empleadas por el docente fortalecen la motivación permanente de los estudiantes.					Las estrategias didácticas requieren su permanente innovación para que sean motivadoras.

4	Los trabajos prácticos desarrollan la creatividad del estudiante.			Los trabajos prácticos se vuelven muchas veces en una rutina y si son innovadoras desarrollan la creatividad en los estudiantes.
5	Los estudiantes demuestran capacidades de liderazgo en sus intervenciones.			Los estudiantes demuestran en su interacción capacidades de liderazgo; sin embargo, se requiere su orientación.
6	Los procesos pedagógicos fomentan la capacidad de emprendimiento en los estudiantes.			Existe poca preocupación acerca del desarrollo de la capacidad de emprendimiento.

Indicadores de acuerdo a escala:

Siempre	(4)	Pocas veces	(2)
Con frecuencia	(3)	Nunca	(1)

CAPÍTULO V

PROPUESTA

CAPÍTULO V

PROPUESTA

“A menudo la escuela enseña contenidos del siglo XIX con profesores del siglo XX a alumnos del siglo XXI”

(Ezequiel Ander Egg)

5.1. INTRODUCCIÓN

El enfoque de emprendimiento surgió como una visión en el aspecto económico, en la generación de nuevas estrategias de negocios y empresas. Actualmente, muchos países están impulsando acciones en el fomento del emprendimiento, por su función creadora y dinamizadora de las sociedades modernas; implementando esta temática en los diseños curriculares desde la escuela primaria, secundaria y consolidando proyectos de emprendimiento en la educación superior.

Para fortalecer una cultura emprendedora en el país se debe desarrollar tanto en el entorno social, como en el ámbito personal, abarcando todos los niveles de educación, a través de un enfoque transversal, para insertar dentro de la formación humana el emprendimiento como el motor de desarrollo.

La educación tiene que ser un eje de articulación social y de desarrollo local y nacional, esto se logrará mejorando la calidad de la educación y preparando a los estudiantes con herramientas que les sirvan a la hora de enfrentar un mercado laboral competitivo; es decir, que desde las aulas universitarias se proyecten hacia el emprendimiento laboral; lo contrario significa engrosar la masa de profesionales desocupados por carencia de empleos.


5.2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO COMO TRANSVERSAL EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Para fomentar la cultura del emprendimiento se requiere implementar un conjunto de acciones en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto. Esta iniciativa es innovadora para nuestro sistema educativo, porque demuestra la importancia de desarrollar la capacidad de emprendimiento en los estudiantes.

Para llevar a cabo la propuesta de “Educación para el Emprendimiento como transversal en el desarrollo de competencias profesionales”, las líneas estratégicas sugeridas son:

- Evaluación de experiencias locales, nacionales y de otros países en el enfoque de la educación para el emprendimiento.
- Capacitación docente en materias de emprendimiento en el área social.
- Elaboración del diseño curricular e incorporación en la asignatura de Proyectos Educativos, noveno semestre del plan de estudios de pre especialidad Psicopedagogía de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

5.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

-  Proponer una estrategia de fomento de la cultura del emprendimiento en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, contribuyendo en la generación de los proyectos educativos para fortalecer las competencias profesionales en los estudiantes.

- ✚ Incorporar el concepto de emprendimiento con enfoque transversal, considerando el diseño y ejecución de las siguientes acciones:
 - Capacitación docente en temas de Educación para el Emprendimiento.
 - Propuesta de contenidos curriculares con énfasis en la Educación para el Emprendimiento en el noveno y décimo semestre de pre-especialidad, mención psicopedagogía
 - Realización de seminarios sobre temas de emprendimiento con participación docente – estudiantil.
 - Concurso de proyectos de emprendimiento con mención en pre-especialidad psicopedagogía que estimulen el desarrollo de capacidades para el emprendimiento en los futuros profesionales, como generación de autoempleo.

5.4. DISEÑO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

5.4.1. Diseño Estratégico

Revisión de experiencias a nivel local, nacional y de otros países acerca de la implementación de la educación para el emprendimiento; análisis crítico y reflexivo, y socialización mediante seminarios educativos.

Propuesta de diseño curricular de la Educación para el Emprendimiento con enfoque transversal para su incorporación en la asignatura de proyectos educativos del noveno semestre de la mención o pre especialidad psicopedagogía de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

Considerando temáticas como:

- Creatividad, innovación y espíritu emprendedor
- El autoconocimiento y autorregulación emocional, base para emprender.
- El emprendedor ¿nace o se hace?
- Roles en el trabajo en equipo
- La importancia del desarrollo de habilidades emprendedoras.
- El desarrollo de valores en los estudiantes como aspectos fundamentales en cualquier emprendimiento.
- Los desafíos y tareas asociadas con la creación y operación de un proyecto socioeducativo de apoyo integral en el área de psicopedagogía.
- La sostenibilidad del proyecto.

5.4.2. Capacitación Docente

Diseño y ejecución de un Programa de Capacitación en el ámbito del emprendimiento dirigido preferentemente a Docentes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.

5.4.3. Diseño Material Pedagógico

Diseño y producción de material educativo consistente en guías dirigido a docentes y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA para la socialización del enfoque de Educación para el Emprendimiento como transversal, a fin de contribuir en el desarrollo de habilidades y capacidades de emprendimiento en el proceso de formación universitaria.

5.5. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

Las innovaciones en los procesos educativos que ayudarán en el desarrollo de una cultura emprendedora, deben implementar en los contenidos: las habilidades en la dimensión cognitiva, afectiva y sociocultural; para trabajar en equipo, con actitudes positivas hacia la resolución de problemas, manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.

Asimismo, educar en actitudes⁷ y habilidades que reconozcan como principio fundamental el valor de la persona humana y de la convivencia social pacífica, pluralista y democrática.

El currículum debe ser explícito en los temas transversales, en su intención de formar sujetos autónomos, creativos, seguros de sí mismos, respetuosos de los demás, solidarios y comprometidos con los destinos de la sociedad, como nos reflexiona Cox (2003)⁸

Por la característica del emprendimiento, que es disposición y acción, iniciativa y destrezas, en definitiva es práctica social que debe desarrollarse en diferentes ámbitos; cuanto más en la formación nuevos profesionales el área socioeducativa.

⁷ Alcántara, José Antonio. (1998).“Actitudes, como formas habituales de pensar, amar, sentir y comportarse...”

⁸ Cox, Cristian (2003) El Nuevo Currículum del Sistema Escolar. En Renato Hevia (editor) La Educación en Chile Hoy. Universidad Diego Portales. Santiago de Chile.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

"Si crees totalmente en ti mismo, no habrá nada que esté fuera de tus posibilidades"

Wayne W. Dyer

6.1. CONCLUSIONES

El análisis e interpretación de los resultados de la investigación realizada a través de la encuesta y entrevista a docentes y estudiantes; la observación efectuada; la revisión documental y bibliográfica nos permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- **Es importante la implementación de los temas transversales en el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto.**

Tanto docentes como estudiantes entrevistados en el presente trabajo expresaron la importancia que tienen los temas transversales en el desarrollo de competencias profesionales; mencionando que la ciudad de El Alto y nuestro país requieren de profesionales íntegros, con valores y actitudes de convivencia pacífica y tolerancia en la vida democrática.

También destacaron la importancia de enfatizar los temas transversales como salud preventiva y sexualidad; mediante la implementación de campañas de salud preventiva y generando alianzas estratégicas con instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales.

El cuidado del medio ambiente es también un tema fundamental que debería ser enfocado como temática transversal; porque lamentablemente, en la ciudad de El Alto, por

su crecimiento demográfico se ha descuidado el desarrollo de la práctica de hábitos saludables; siendo insuficientes las acciones emprendidas al respecto.

Algunos docentes enfatizaron también la importancia de reflexionar acerca de los temas de género, por la característica “machista” reflejada en las relaciones sociales en el contexto de la ciudad de El Alto.

El diseño curricular de educación primaria y secundaria incorpora como ejes articuladores que se enfocan como temática transversal; sin embargo, existe la necesidad de incorporar algunos temas transversales en los planes de estudio de la universidad que puedan fortalecer las capacidades profesionales.

La propuesta de Educación para el Emprendimiento como tema transversal en la formación universitaria puede fortalecer las capacidades emprendedoras de los estudiantes; que contribuyan en la generación de proyectos de emprendimiento social como un encuentro entre la formación académica y el empleo acorde al perfil profesional.

- **El Plan de Estudios de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto no incluye los temas transversales.**

Efectuada la revisión documental del plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Educación de Universidad Pública de El Alto; la observación del desarrollo curricular y la entrevista a docentes y estudiantes, se pudo evidenciar que no se implementan de manera oficial los temas transversales en los procesos de formación académica; justificando que no contempla en el plan de estudios.

- **Algunos docentes enfatizan los temas transversales de manera implícita en los procesos de formación académica.**

Los docentes entrevistados expresaron que los temas transversales son importantes por lo que enfatizan de manera “implícita” en los procesos de formación académica;

aprovechando muchas veces la coyuntura actual de la situación social, económica y política en el que vive el país.

Es también fundamental destacar que los temas transversales son una forma de vida, que se debe reflejar en la práctica de valores y actitudes de cada persona, “enseñar con el ejemplo” es más acertado que discursos.

- **La Educación para el Emprendimiento fortalece las competencias profesionales de los estudiantes, desarrollando cualidades como motivación, creatividad, autonomía y liderazgo.**

El emprendimiento es un fenómeno de orden cultural que incluye comportamientos, valores, creencias y sobre todo, formas de ver el mundo con un espíritu innovador, creativo, de motivación hacia el logro de metas trazadas y liderazgo de servicio, para generar utilidad y bienestar social para la colectividad en la que uno se encuentra inserto.

El emprendedor es aquella persona que se ha convencido que él puede hacer algo útil para cambiar su realidad influyendo de manera positiva en su entorno social, con actitud innovadora, solidaria y colaborativa. Sin embargo, inciden algunos factores en el pleno desarrollo de competencias profesionales, como la inestabilidad laboral, recursos materiales y financieros limitados, problemas maritales y familiares.

Por consiguiente, transmitir el enfoque de educación para el emprendimiento constituye de fundamental importancia para los estudiantes universitarios; no sólo para ellos como individuos y sus familias, sino por el potencial que ello representa para el desarrollo local y nacional; valorando los emprendimientos socioeducativos como perspectiva de generación de ocupaciones laborales.

La práctica de una educación tradicional es uno de los factores que limita la implementación de innovaciones en la formación académica; por consiguiente, el

enfoque de educación para el emprendimiento constituye una oportunidad para optimizar la interacción social entre la Casa Superior de Estudios y la sociedad.

6.2. RECOMENDACIONES

Las innovaciones implementadas en los procesos de formación académica en carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Pública de El Alto, demuestran avances significativos; sin embargo, requiere considerar aspectos que puedan fortalecer la competencia profesional de los estudiantes, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La implementación de los temas transversales como demanda social se constituye de fundamental importancia en la formación académica de los estudiantes para garantizar la interacción social. Por consiguiente, las Jornadas Académicas de la carrera de Ciencias de la Educación puedan facilitar su concreción curricular.
- La Educación para el Emprendimiento como tema transversal debe abordarse desde lo curricular, incorporando contenidos que faciliten la elaboración de proyectos emprendedores que apoyen la generación de autoempleo y desarrollo local, como opción de garantizar la realización profesional.
- Los docentes, dentro el rol establecido requieren la incorporación de una visión que genere actividades académicas que promocionen, impulsen, valoren y destaquen el emprendimiento personal y grupal.
- Se deben fortalecer los principios y valores socio comunitarios como: la reciprocidad, complementariedad a la luz de una cultura emprendedora.
- La noble tarea de enseñar vinculada a un concepto de Educación para el Emprendimiento adquiere una importancia capital, porque es la oportunidad que tenemos los docentes para saldar la deuda que hemos ido acumulando con

generaciones y generaciones de jóvenes que no han encontrado en los conocimientos que les entregamos las herramientas adecuadas para su desarrollo social, académico y laboral.

- Enseñar el emprendimiento no sólo trae beneficios económicos a nivel local y nacional por disponer de jóvenes profesionales aptos para generar sus propias ocupaciones, sino que también ayuda al desarrollo individual, fomentando su autoestima y confianza. Los estudiantes fortalecen sus competencias profesionales y aprenden actitudes, habilidades y comportamientos que les permitirán entrar en el mundo laboral y la realización profesional.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALÁ DEL OLMO, María José. (1999) El profesorado ante el reto de la Transversalidad, Málaga, España.

ALCÁZAR, R. Rafael. (2011) El Emprendedor de éxito, Mc Graw Hill. Monterrey, México.

ANDER-EGG, Ezequiel. (1997) Diccionario de pedagogía, Editorial Magisterio, Buenos Aires, Argentina.

ANGELELLI Pablo J. & PRATS Julia (2005) Fomento de la actividad emprendedora en América Latina y el Caribe. Sugerencias para la formulación de proyectos Banco Interamericano de Desarrollo Washington D.C.

ASCUN Asociación Colombiana de Universidades (2014) Estado del Arte sobre Emprendimiento Universitario, Bogotá Colombia.

AUSUBEL, David P. (1983). Teoría del Aprendizaje Significativo. Ed. Paidós. Barcelona.

AUSUBEL, David P. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva. Ed. Paidós. Barcelona.

BALLESTEROS V. Belén y otros (2007) Métodos de Investigación en Educación Social, Madrid España.

BOEREE George (2003). Teorías de la personalidad, de Abraham Maslow Traducción: Rafael Gautier.

BRANDEN, Nathaniel (2001) La Psicología de la Autoestima, Paidós; Barcelona, Buenos Aires, México.

BRUNER, Jerome (1980). Investigación sobre el desarrollo cognitivo. España: Pablo del Río.

CASTILLO H., Alicia. (1999) Estado del Arte en la Enseñanza del Emprendimiento INTEC CHILE.

CEAC (2005). Diccionario Enciclopédico de Educación, Primera Edición, Barcelona España.

CEUB (2011) Lineamientos para el desarrollo curricular del Sistema de la Universidad Boliviana. La Paz, Bolivia.

COLL, César. (1990) Psicología y currículum, Una aproximación psicológica a la elaboración del currículum, Paidós. México.

CONCHA, Jadille y otros. (2014) Emprendimiento en Chile: Hacia un Modelo de Segmentación, Unidad de Estudios, Corfo. Santiago, Chile.

CUESTA, Armando. (2001) Gestión de Competencias, Editorial Academia, Cuba.

CHIAVENATO, Idalberto (1992) Introducción a la Teoría General de la Administración, Séptima Edición, Mc Graw Hill. México D.F.

DE ZUBIRÍA S., Julián. (1998) Tratado de pedagogía conceptual, los modelos pedagógicos, Fundación Alberto Merani, Santa Fe de Bogotá, Colombia.

DE ZUBIRIA, Julián, (2006). Los modelos pedagógicos. Tratado de Pedagogía Conceptual. Fundación Merani. Fondo de Publicaciones Bernardo Herrera Merino, Santafé de Bogotá

DESSLER, Gary (2008) Teoría de la Motivación, México D.F.

DURKHEIM, Émile. (1998) Educación y pedagogía. Ensayos y controversias. Bs. Aires, Argentina Editorial Losada.

FLÓREZ, Rafael (1999). Evaluación pedagógica y cognición. Colombia. Ed. McGraw-Hill Interamericana.

FREIRE, Paulo. (2009) Educación como práctica de la libertad, Ed. Siglo XXI. España.

GONZÁLEZ, Margarita (2011). La formación de competencias profesionales: un reto en los proyectos curriculares universitarios. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, Santiago de Cuba.

HERNÁNDEZ S, Roberto y otros. (2003) Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill, México, D.F.

HERRERA Guerra, Carmen E. y MONTOYA Restrepo Luz A. (2013) El Emprendedor: una aproximación a su definición y caracterización. Bogotá Colombia.

HOUSE, Robert (1996) Teoría de la ruta – meta, Dirección y Liderazgo.

JÁUREGUI, Alejandro (2014) Artículo: La creatividad como característica de los emprendedores. Buenos Aires, Argentina.

KOONTZ H. y WEIHRRICH H. (1994) Administración, Una perspective global, Mac Graw-Hill, México, D.F.

LUCINI, Fernando (1998) Temas transversales y educación en valores, Grupo Anaya Editorial, primera edición, Madrid, España.

MASLOW, Abraham H. (1991) Motivación y Personalidad, Madrid España.

MECyD: (2000) (Separatas) Transversales en la educación, La Paz, Bolivia.

NASSIF, Ricardo (1982) Las Tendencias pedagógicas en América latina. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.

PIAGET, Jean: (1964) Seis Estudios de Psicología, Planeta – Agostini.

PIZANO Chávez, Guillermina. (2006) El paradigma educativo y la nueva visión del hombre, Revista del Instituto de Investigaciones Educativas. Lima, Perú.

RAMOS C, María Guadalupe (2001) Para Educar en Valores, Teoría y Práctica, Ed. Paulinas, Caracas, Venezuela.

RAMOS, Rafael. (1996) Temas Transversales, Hacia una nueva escuela, Editorial GRAÓ, Barcelona, España.

SKINNER, Burrhus Frederic. (1971) Ciencia y conducta humana (Una psicología científica) Barcelona. Traducción al castellano por María Josefa Gallofré, del original inglés SCIENCE AND HUMAN BEHAVIOR, publicado por The Macmillan Company, New York, U.S.A.

SUÁREZ, Martín (2005) Las corrientes pedagógicas contemporáneas y sus implicaciones en las tareas del docente y en el desarrollo curricular Ed. SABER ULA, Caracas, Venezuela.

TINTAYA, Porfidio. (2001) Estructuras posibles y aprendizaje significativo, Instituto de Estudios Bolivianos, La Paz, Bolivia

TINTAYA, Porfidio. (1998) Constructivismo y educación de la personalidad, EDCON producciones, La Paz, Bolivia

UNSTP, Ministerio de Educación (1998), Las Transversales en la Reforma Educativa, La Paz, Bolivia

UPEA. (2006) Plan de Estudios carrera Ciencias de la Educación, El Alto Bolivia.

VIGORENA P., Fernando. (2006) Emprendimiento Universitario (Revista Educativa)
UNAM México D.F.

VYGOTSKY, Lev Semiónovich (1981) Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: La
Pléyade.

ANEXOS

ANEXO 1

INFRAESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO



INGRESO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO



BLOQUE DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UPEA



DIRECCIÓN DE CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN UPEA



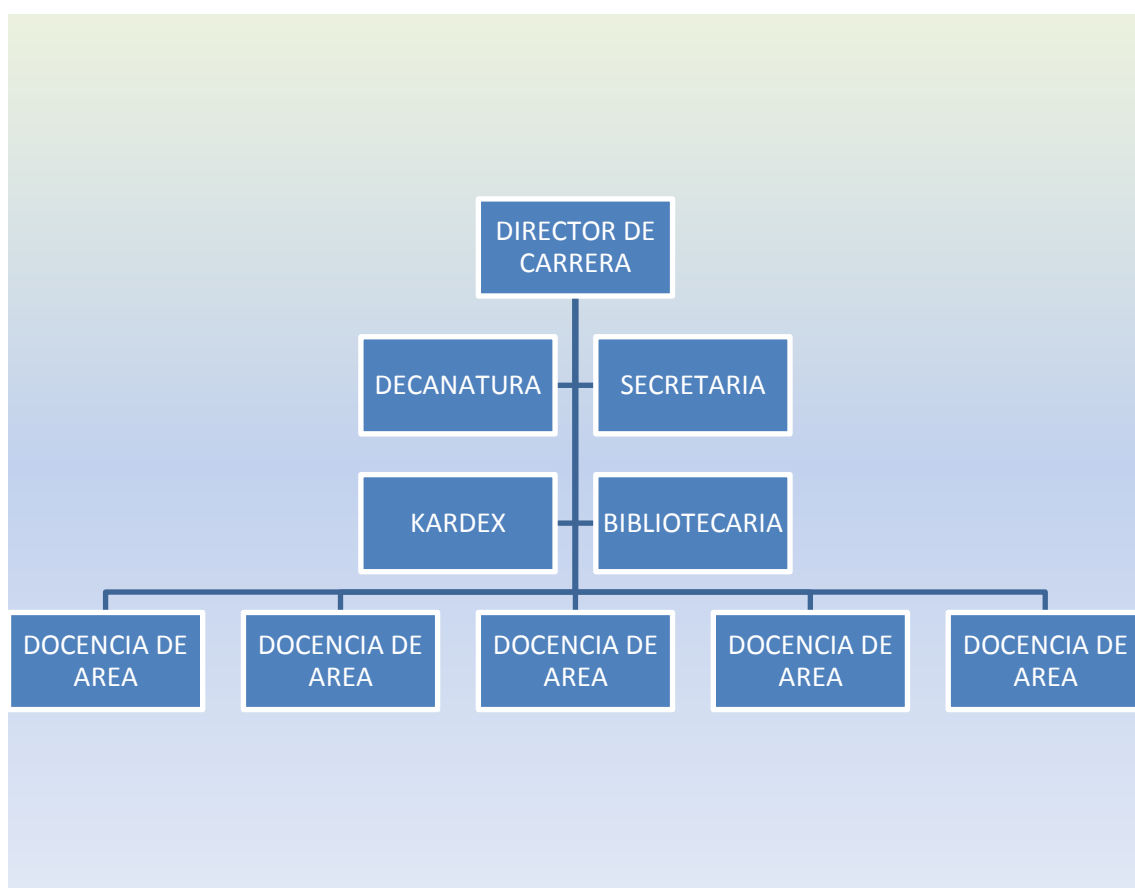
CENTRO DE ESTUDIANTES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UPEA

ANEXO 2

ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO



Fuente: Dirección Carrera de Ciencias de la Educación

ANEXO 3

FICHA DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA A LA LABOR DOCENTE

DATOS GENERALES:

Lugar:.....Fecha:.....Hora:

Observador:.....

N°	INDICADORES	ESCALA				Observaciones
		1	2	3	4	
1	El docente implementa temas transversales en el desarrollo de los contenidos curriculares.					
2	En los procesos académicos el docente enfatiza la autonomía para que los estudiantes actúen con independencia e intencionalidad pedagógica.					
3	Las estrategias didácticas empleados por el docente fortalecen la motivación permanente de los estudiantes.					
4	Los trabajos prácticos desarrollan la creatividad del estudiante.					
5	Los estudiantes demuestran actitudes de liderazgo en sus intervenciones.					
6	Los procesos pedagógicos fomentan el espíritu emprendedor de los estudiantes.					

Indicadores de acuerdo a escala:

Siempre	(4)	Pocas veces	(2)
Con frecuencia	(3)	Nunca	(1)

ANEXO 4

GUÍA DE OBSERVACIÓN DOCUMENTAL

DATOS GENERALES:

Lugar:.....Fecha:.....Hora:.....

Observador:.....

Documentos	Descripción
Reseña Histórica de la UPEA	
Visión, misión y objetivos de la carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA	
Plan de Estudios	
Perfil profesional	
Mercado laboral	

ANEXO 6

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA GRUPO FOCAL - ESTUDIANTES

I. DATOS GENERALES:

Lugar:.....Fecha:.....Hora:.....

Entrevistador:.....

INTEGRANTES DEL GRUPO FOCAL

Nº	GÉNERO	SEMESTRE	PRE-ESPEC.

II. EXPECTATIVAS Y OPINIONES:

1. ¿Por qué son importantes los temas transversales en el sistema educativo?

2. ¿Los contenidos de las materias enfatizan temas transversales en la carrera de Ciencias de la Educación de la UPEA?

3. ¿En qué consistiría, si cada uno de ustedes implementara un proyecto de autoempleo?

4. ¿Qué importancia le darían a la educación para el emprendimiento como tema transversal en la Educación Superior?

5. Una persona con actitud emprendedora tiene desarrollada habilidades como: autonomía, motivación, creatividad y liderazgo. ¿Qué sugerencias darían para fortalecer el espíritu emprendedor en los futuros profesionales?

ANEXO 7

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

UPEA